



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Gestión del presupuesto participativo y nivel de satisfacción de los
pobladores del distrito Rocchacc, 2021

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Garfias Contreras, Sonia (ORCID: 0000-0003-0782-4224)

ASESORA:

Dr. Castañeda Nuñez, Eliana Soledad (ORCID: 0000-0003-3516-1982)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LIMA - PERÚ

2022

Dedicatoria

A Dios por darme la vida y bendición.

A mi familia y amigas, amigos por su apoyo y motivación.

Sonia

Agradecimiento

A Dios por permitirme alcanzar mis objetivos.

A la Universidad César Vallejo, por brindarme la oportunidad de concretizar mi aspiración profesional.

A las autoridades y población del distrito Rocchacc por su valioso apoyo.

A la Dra. Eliana Soledad Castañeda Núñez por contribuir en mi formación profesional.

Al Dr. Raúl Ochoa Cruz por las enseñanzas y orientaciones brindadas para cumplir con la investigación.

Sonia

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	21
3.1. Tipo y diseño de Investigación	21
3.2. Variables y operacionalización	21
3.3. Población, muestra y muestreo, unidad de análisis	23
3.4. Técnicas e instrumento de recolección de datos	24
3.5. Procedimientos	25
3.6. Método de análisis de datos	25
3.7. Aspectos éticos	26
IV. RESULTADOS	27
V. DISCUSIÓN	33
VI. CONCLUSIONES	36
VII. RECOMENDACIONES	37
REFERENCIAS	38
ANEXOS	44

Índice de tablas

Tabla 1 Frecuencias y porcentajes de la gestión del presupuesto participativo y sus dimensiones	27
Tabla 2 Frecuencias y porcentajes del nivel de satisfacción de la población y sus dimensiones	28
Tabla 3 Correlación del presupuesto participativo con el nivel de satisfacción de la población	29
Tabla 4 Correlación del nivel de conocimiento sobre presupuesto participativo en el nivel de satisfacción de la población	30
Tabla 5 Correlación de la capacidad de liderazgo en el nivel de satisfacción de la población	31
Tabla 6 Correlación de la gestión del presupuesto participativo y el nivel de satisfacción de la población	32

Índice de figuras

Figura 1 Frecuencias y porcentajes de la gestión del presupuesto participativo y sus dimensiones	27
Figura 2 Frecuencias y porcentajes del nivel de satisfacción de la población y sus dimensiones	28
Figura 3 Correlación del presupuesto participativo con el nivel de satisfacción de la población	29
Figura 4 Correlación del nivel de conocimiento sobre presupuesto participativo en el nivel de satisfacción de la población	30
Figura 5 Correlación de la capacidad de liderazgo en el nivel de satisfacción de la población	31
Figura 6 Correlación de la gestión del presupuesto participativo y el nivel de satisfacción de la población	32

Resumen

La investigación que se ha desarrollado, considero como objetivo principal el determinar de qué manera la Gestión del Presupuesto Participativo se relaciona con el nivel de satisfacción de los pobladores del Distrito Rocchacc, 2021. La investigación corresponde al tipo básico, el diseño viene a ser el no experimental con alcance correlacional. Para el recojo de información se considero el cuestionario que previamente fue sometido al juicio de expertos y a la prueba de confiabilidad estadística, los resultados indicaron que su confiabilidad es alta y procede la aplicación a la muestra que fue considerada con 108 pobladores. El muestreo corresponde al probabilístico y la técnica de selección fue el azar. De los resultados obtenidos, se precisa que el 77% manifiesta que casi nunca participan en este tipo de actividades, además indican en un 60% que casi nunca los pobladores muestran su satisfacción por la gestión de presupuesto participativo. De estos resultados se concluye que la gestión de presupuesto participativo se relaciona moderadamente (57,2%) con el nivel de satisfacción de los pobladores del distrito de Rocchacc, además permite deducir que si la gestión del presupuesto participativo mejora, entonces el nivel de satisfacción de los pobladores, también debe mejorar.

Palabras clave: Presupuesto participativo, nivel de satisfacción, calidad de vida

Abstract

The research that has been developed, considered as the main objective to determine how the Participatory Budget Management relation the level of satisfaction of the inhabitants of the Rocchacc District, 2021. The research corresponds to the basic type; the design becomes the non-experimental with explanatory scope. For the collection of information, the questionnaire that was previously subjected to the judgment of experts and the test of statistical reliability was considered, the results indicated that its reliability is high and the application proceeds to the sample that was considered with 108 inhabitants. The sampling corresponds to probabilistic and the selection technique was random. From the results obtained, it is specified that 77% state that they almost never participate in this type of activity, and 60% also indicate that the residents almost never show their satisfaction with the participatory budget management. From these results, it is concluded that participatory budget management does have a moderate influence (57.2%) on the level of satisfaction of the residents of the Rocchacc district, it also allows us to deduce that if participatory budget management improves, then the level of satisfaction of the villagers, must also improve.

Keywords: Participatory budgeting, level of satisfaction, quality of life

I. INTRODUCCIÓN

Para que haya transparencia en estas investigaciones públicas con los gobiernos de otros países del mundo, surge el presupuesto participativo con el propósito de incluir y enlazar a la población en la participación de ideas y ser parte de la transparencia de los gastos de los gobiernos locales y regionales, estos hechos de la mala administración del estado, se evidencia desde años atrás, trayendo como consecuencia la corrupción en diferentes ámbitos, es así que se evidencia un caso citado a nivel internacional de los municipios Velha y Hubelandia, Brasileños de Vitoria, en estos lugares ya se había iniciado el tema del participación presupuestaria en los años 1989, netamente situado en la ciudad de porto alegre, donde gana la alcaldía los del partido de trabajadores, a partir de esta gestión empieza a tomar modelo y practica exportable el presupuesto participativo siendo una innovación cívica y de ejemplo en el hemisferio sur.

Alguna diferencia del modelo de Porto Alegre, es apostar por nuevos modelos de participación directa, dejando atrás los modelos tradicionales, otro dos modelo importante es el auto determinación (indica que, las decisiones de la asignación del presupuesto pone los participantes) y en el auto regulación indica que las entidades de las normas del proceso son los propios participantes, donde el presupuesto participativo en lo político se convierte como clave fundamental para gobernar el partido de los trabajadores ya que combina la transparencia, justicia social y gobernanza efectiva. El presupuesto participativo marchó más allá a través de redes de partido político y ONGs antes de llegar a américa latina, finalmente en los años noventa le confirman el estatus de la buena práctica por la buena gobernanza y practica de parte del banco mundial, agencias internacionales, así mismo, Según, (Gomez Del Peso, 2014), “los presupuestos participativos, Dimensiones, analíticas y líneas de debate en la experiencia española”, la cual desarrolló con una población de 4772 personas, teniendo como conclusión que a nivel internacional se vive una crisis a efecto de la deserción de liderazgo motivador de los gobiernos políticos, agravando que la población ciudadana no participe en asuntos públicos, así mismo los partidos políticos están pasando a un sentimiento generalizado de confianza asociado al

termino de corrupción, todo ello conlleva a que sean insatisfechos con el fundamento de la democracia.

En el ámbito Nacional Olivas (2021), desde la década de los noventa se viene implementándose el modelo neoliberal con las decisiones tributarias y financieras en el Perú, pero, en estas dos décadas se evidencia la incapacidad estructural para reducir brechas territoriales, sociales y promover la inclusión a la población con la finalidad de crecimiento económico, ya que se concentra la riqueza en las manos del poder, es así que, desde las épocas de los noventa el gobierno nacional viene imponiendo estrategias y políticas con destino a las grandes masas económico y transnacional, sin tomar atención a aspectos principales teniendo una visión exclusiva en aras del desarrollo de la sociedad ya sea en salud, educación, programas sociales y la reforma del estado.

Según a la problemática presentada a nivel Internacional y Nacional se logra deducir, que las realidades antes presentadas no son ajenas a la realidad que se presenta con la población de Huacho y otras regiones también en el distrito Rocchacc, debido a que no se han ejecutado y realizado obras según a la necesidad de la población, esto se refleja en los comentarios la insatisfacción de la población afectado por los sucesos de corrupción, a pesar que son organizaciones de diferentes sectores el presupuesto participativo, donde deberían apoyar y proponer proyectos que favorezcan y cierren brechas de la población del distrito Rocchacc. Sin embargo no se ha evidenciado adecuadamente lo que se viene realizando en la comunidad al no formar parte del presupuesto participativo, siendo un ente esencial para los gobiernos locales, es por ello que la investigación tiene por finalidad de formularnos la siguiente interrogante: ¿De qué manera la gestión del presupuesto participativo se relaciona con el nivel de satisfacción de los pobladores del Distrito Rocchacc, 2021? y se tiene los problemas específicos: ¿ En qué medida el presupuesto participativo, se relaciona con el nivel de satisfacción de los pobladores del distrito Rocchacc, 2021?, ¿De qué manera el nivel de conocimiento se relaciona con el nivel de satisfacción de los pobladores del distrito Rocchacc, 2021?, ¿En qué medida la capacidad de liderazgo se relaciona con el nivel de satisfacción de los pobladores del distrito Rocchacc, 2021?

La justificación para el desarrollo del problema planteado, comprende tres

criterios; el teórico, el cual conciba las bases de las teorías referentes al presupuesto participativo, brindando un aporte al conocimiento existente al establecer cómo se relaciona el nivel de satisfacción de los pobladores del distrito Rocchacc; el segundo criterio es el práctico, toda vez, con los resultados de la presente investigación, se busca identificar las deficiencias existentes tanto como en el presupuesto participativo como en la población del distrito Rocchacc, de tal manera los responsables de la toma de decisiones podrán establecer mejoras en base a los resultados obtenidos, en beneficio de la población y las autoridades locales mejorando su grado de satisfacción de la población, pues mediante las capacitaciones, sensibilización realizadas a la población y a la autoridad local, de esta manera se podrá aumentar la eficacia, eficiencia y ética de los procesos de trabajo en el cierre de brechas en beneficio de la población, reduciendo el nivel de burocracia que se tiene; el tercer criterio metodológico, la presente investigación se enmarca en una metodología cuantitativa, con un diseño no experimental, por lo tanto, a través de los instrumentos empleados se puede dar solución a los problemas planteados contribuyendo a la población beneficiaria.

Por lo tanto se tiene como objetivo general, determinar de qué manera la Gestión del Presupuesto Participativo se relaciona con el nivel de satisfacción de los pobladores del Distrito Rocchacc,2021, y los objetivos específicos son: (i) Determinar si el presupuesto participativo se relaciona con el nivel de satisfacción de los pobladores del Distrito Rocchacc,2021 (ii) Establecer si el nivel de conocimiento, se relaciona con el nivel de satisfacción de los pobladores del Distrito Rocchacc,2021 (iii) Establecer si la capacidad de liderazgo se relaciona con el nivel de satisfacción de los pobladores del Distrito Rocchacc,2021. Finalmente, llegando a comprobar la hipótesis general: La gestión del presupuesto participativo se relaciona significativamente con el nivel de satisfacción de los pobladores del Distrito Rocchacc,2021 y las hipótesis específicas son: (i) El presupuesto participativo se relaciona significativamente con el nivel de satisfacción de los pobladores del Distrito Rocchacc,2021 (ii) El nivel de conocimiento se relaciona significativamente con la satisfacción de los pobladores del Distrito Rocchacc,2021, (iii) La capacidad de liderazgo se relaciona significativamente con el nivel de satisfacción de los pobladores del Distrito Rocchacc, 2021.

II. MARCO TEÓRICO

Relacionando con los trabajos anteriores internacionales y nacionales, se realiza las visitas a bibliotecas, repositorios de diferentes universidades, hemerotecas de perfil nacional mundial, se contrasto de manera virtual y física, donde evidentemente se encontró trabajos de tipo internacional, nacional y local, relacionada con la presente investigación, es así que tenemos internacionalmente:

Para Gómez Del peso (2014), *los presupuestos participativos. Dimensiones y analíticas y líneas de debate en la experiencia española*, el estudio fue realizada en la Universidad de Carlos III, España, es de tipo expositivo, análisis descriptivo, la cual se desarrolló con 4772 personas, utilizando como instrumento la encuesta y finalmente llegando a la siguiente conclusión, en la coyuntura la democracia típica está, en una situación de crisis de nivel internacional, esta crisis llegó a consecuencia por falta y/o ausencia de liderazgo de los representantes y gobiernos políticos, falta de motivación a que participen en asuntos públicos los pobladores y con ello hace, que no adquieran un poder decisonal; sin embargo tiene exclusiva importancia en España la crisis de la democracia representativa, la cual es demostrado según las opiniones de los ciudadanos de las diversas fuentes de estudio oficiales, sin embargo los españoles culpan esta crisis a los políticos en términos de un sentimiento de confianza, la cual es asociada al término de la corrupción generando que la población se sientan insatisfechos con el fundamento de la democracia.

Existen ciudadanos que no participan en el presupuesto participativo, las cuales pueden ser por distintas razones ya sea de carácter egoísta o racional y estas encuadran dentro de la teoría de las elecciones racionales, entonces el testimonio que esta teoría contribuye es que la población no participan, porque no reciben ningún beneficio a cambio, por lo tanto esta usencia de participación se une a la antipatía política de la ciudadanía, donde visiblemente responde a los representantes políticos a un problema de agencia y de igual manera a los ciudadanos, por otro lado también existe conflicto de beneficio particular, porque las opiniones de la población no es tomada en consideración, así como la población no pueden controlar las acciones corruptas de sus autoridades políticas y la receptibilidad política.

Según Garrido (2018). *Presupuestos participativos en Chile y república dominicana: ¿es determinante una ley para el fortalecimiento de la democracia participativa?*, dicha investigación se trabajó con entrevistas semiestructuradas y completando con revisiones de fuentes secundarias, donde la metodología que utilizo fue método comparado del diseño del presupuesto participativo, en este estudio sostiene que los aspectos legales no necesariamente tiene que ver con el presupuesto participativo, y tampoco con las causas precisas como el desarrollo del presupuesto participativo, más bien predomina netamente la voluntad política de estos gobiernos locales y más aún con el credencial activo que intervienen la organización de la sociedad civil, donde el resultado fundamental de esta ley beneficia su expansión sin excavar la técnica y colaboración de la población o ciudadanía. En todo presupuesto participativo incluyen sobre los programas sociales y proyectos de infraestructura, todo ello con el objetivo de identificar algunos aprendizajes y propuestas de la proximidad conceptual e investigativa respecto al tema del presupuesto participativo, fundamentado con su propia cualidad y potencialidad como habito y/o experiencia innovadora y herramienta, de esta manera fortalecer los procesos innovativos en materias de gestión local participativa. De tal forma la investigación prueba que realizar la gestión adecuada respecto al presupuesto participativo en cada comuna tiene ventajas, ya que a partir ellos toman decisiones concretas en beneficio de sus necesidades, cierre de brechas y son satisfechos con sus proyectos o trabajos realizados en cada comuna.

Según Lopez y Jaurena (2021), en su estudio de *Transformación del presupuesto participativo en España: de la aplicación del modelo de Porto Alegre a la industrialización de las nuevas experiencias*, esta investigación no es ajena a otros países, ya que su estudio se basa en las experiencia de otras grandes ciudades, donde sus resultados indica que surge un nuevo modelo y esta lo llamaron instrumentalista, donde hay espacios deliberativos, ya que las tecnologías lo toman como un mecanismo participativo predominantes, para ellos es una metodología de gestión pública el presupuesto participativo, donde la población participa en un espacio de dialogo, debate y democráticamente, para poder asignar en que se invertirá y de qué manera se realizara los gastos del presupuesto municipal, así mismo en américa latina

las municipalidades en su mayoría son pequeños, con capacidades de gestión y desarrollo insuficiente, teniendo un alto porcentaje de alcaldías que no cuentan con una estructura organizada y eficaz, volviéndose centralistas a la hora de tomar decisiones y con una función restrictiva, la cual conlleva que se promulgue leyes referentes al ámbito municipal y la participación ciudadana dando un paso importante para el fortalecimiento.

Según Villavicencio (2019) en la investigación *El presupuesto participativo y el desarrollo social en las parroquias rurales de Napo*, la investigación se realiza en 20 parroquias rurales de napo – Ecuador, utilizando la metodología descriptiva con un enfoque predominante cualitativo, para la técnica de recolección de datos utilizo la encuesta, con la cantidad de muestra representativa de 382 habitantes, el objetivo fue evaluar, cual es el proceso de la ciudadanía para mejorar la asignación de los recursos públicos en napo, a partir de esta investigación se observó que hay un abandono de representantes de la población en el asunto del presupuesto participativo en los años 2015 – 2018 y la inequitativa distribución de recursos, la cual conlleva un retardo desarrollo social en la provincia de napo. Así mismo la población de la provincia de napo es dispersa y son conocedoras de las necesidades de cada comunidad, esta ubicación geográfica hace que la ciudadanía dificulta su participación directa en las asambleas locales y dificulta expresar sus ideas para que pueda tomar decisiones en mejoras del desarrollo social, trayendo una crisis de transparencia, confianza y extendiendo la brecha social en las parroquias rurales de napo.

En ese sentido en el nivel regional, Tucto Trujillo (2018) sostiene: *la gestión del Presupuesto Participativo y su Influencia en el nivel de satisfacción de los ciudadanos del Distrito de San Pedro de Chana – Huari, año 2017*, esta investigación se desarrolla en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Huacho, Perú, el tipo de análisis que utilizo es descriptivo, para ello como muestra utilizo a 1139 ciudadanos haciendo uso de encuestas y entrevistas, finalmente llegando a la conclusión según su hipótesis general indica que influye significativamente en la población la gestión del PP, obteniendo la asintótica de 0.00, este resultado es menor al 0.05 por lo tanto la hipótesis planteada es acertada con una correlación de 11.36%; finalmente con las hipótesis específicas pasa lo mismo, arrojando un resultado de 0.00 y con una

correlación débil de 7.7%.

Por un lado Carbajal (2018) en su investigación de maestría *Presupuesto Participativo y la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018* se realizó en la Universidad Cesar Vallejo de Huaraz, su objetivo era comprobar entre el presupuesto participativo si existía una relación en la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, el estudio fue de diseño no experimental, con un método hipotético deductivo de tipo básica de nivel correlacional con enfoque cuantitativo, para la ejecución de dicha investigación su población en general estaba constituida por un total de 50 servidores públicos, y la muestra representativa es no probabilístico de 50 servidores, es decir que se utilizó a toda la población por ser una pequeña cantidad de numero de servidores, y la técnica y la técnica que utiliza es encuestas y el instrumento que utilizo fue el cuestionario, a partir de los objetivos antes mencionadas el resultado que se observa, según sus niveles de variable presupuesto participativo, que el 66% indican que el presupuesto participativo son inadecuados y el restante 34% dicen que es regular, mientras en sus niveles de dimensión preparación también indica los mismos resultados.

Entre tanto, según Acosta (2018) en su estudio de *presupuesto participativo como instrumento de desarrollo regional y local en el Perú – caso distrito de comas*, planteándose como objetivo, determinar si el presupuesto participativo sirve como herramienta de gestión que favorezca un mayor progreso local en el distrito de Comas, para ello se trabajó la investigación con un diseño no experimental, enfoque cuantitativo, y como herramienta se aplicó las encuestas a más de 200 personas y como resultado se obtuvo, que la ciudadanía principalmente toma mucha importancia y preocupación a los problemas que ocurren a diario y recurrente en la actualidad tales como el crecimiento de la delincuencia, las vías en malas condiciones, acumulación de residuos sólidos, violencia contra la mujer y la limitada atención de programas sociales, todo ello afectando la salud físicamente mental y no se evidencia proyectos respecto a estos temas, así mismo otro resultado que se tiene, que el 60% de la población no ha oído o no tiene noción sobre el presupuesto participativo, en tanto el restante de 30% deducen que el presupuesto participativo sirve para realizar obras y proyectos que satisfagan o benefician a la población; Analizando la investigación y

respecto a los resultados, se evidencia que las mejoras de la calidad de vida y necesidades de la ciudadanía, básicamente está relacionada con el presupuesto participativo, si los gobiernos nacionales y municipalidades trabajaran según las peticiones y cierre de brechas se lograría mejorar la calidad de vida, elevar el nivel económico, acceso y atención a programas sociales, de esta manera satisfaciendo las necesidades de toda la población.

Finalmente, en el nivel de Referencia local; Según Care Perú, (2017). A través de un proyecto FOGEL (fortalecimiento de la gestión local) financiero de USAID en planes estratégicos y el presupuesto participativo, tenían como propósito trabajar articuladamente con organizaciones locales y municipales en temas de seguridad alimentaria realizando asesoramiento técnica en los presupuestos participativos en tres departamentos y una de las regiones que se trabajo es el departamento Apurímac en los distritos de Huaccana y Ongoy que están dentro del territorio VRAEM y la primera reunión fue en el distrito Huaccana, para realizar y aprobar los criterios del desarrollo y técnicos del proceso, en esta actividad se evidencio la participación de los representantes distritales y dirigentes con la finalidad de descentralizar siete talleres en cada zona, de esta manera priorizando proyectos en el ámbito.

Para poder realizar la investigación se acudió a diferentes fuentes bibliográficas teniendo en cuenta las variables y las dimensiones a estudiar.

Gestión. La gestión como nueva tecnología fue presentada públicamente en la década del siglo XIX, desde esta época se viene insertando en los tres niveles de gobierno y las diferentes empresas privadas generando cambios, mientras para los años 1920 y 1930 se convirtió como un instrumento de disciplina, Medina (2019) manifiesta que la gestión se puede utilizarse para la toma de decisiones, así mismo según Manrique (2016) y Taylor en 1911 con sustento en sus fundamentos de la organización científica indica que la gestión es el arte de saber lo que se quiere hacer y a continuación, hacerlo de la mejor manera y por el camino más eficiente.

Huergo (2016) sobre la gestión considera que es la articulación de aceptación, discordias y transformaciones que involucra a toda la entidad e integrantes, ya que enlaza el modo de hacer los proyectos desde el aspecto articulado así como político cultural, sanitario social, económica, organizacional comunicacional, es así que la

gestión se entiende como una herramienta englobando las fases de la administración, a la vez siendo la gestión misma como un mecanismo propio para la mejora de la administración e interactuando con todas las áreas de la organización o entidad, se entiende además como una actividad encaminada para asignar recursos necesarios y obtener para un cumplimiento de las metas.

En tanto Santillan (2020), En su artículo de gestión, define como conjunto de procedimientos y trabajos para llevar acabo un determinado objetivo, donde se relaciona fundamentalmente en el mundo colectivo. De lo expresado se deduce que la gestión es la dirección para resolver conjunto de trámites y resolver asuntos que permitan concretizar proyectos priorizados.

Respecto a la variable gestión del presupuesto participativo, en la actualidad constituye un círculo virtuoso, porque existen gobiernos que transparentan sus gastos con la participación de la población e informando públicamente a la sociedad civil todo lo que se gasta y la forma en la que atienden los problemas de la ciudadanía. De tal forma, mejora la confianza de la ciudadanía a los representantes de los gobiernos en el manejo que realizan y generan con los recursos e impuesto, y el más importante en este proceso, la población y/o la organización civil se empodera y aprovecha los instrumentos de democracia participativa en las decisiones que afectan la vida de su comunidad. Este proceso naturalmente no ocurre en automático, por la mera ejecución de un ejercicio del presupuesto participativo. Porque es obvio que esto pueda parecer para muchos gobiernos municipales una actividad burocrática que retrasa sus decisiones, en consecuencia, gestionar un proceso participativo implicar ser bastante proactivo, tolerante y reflexivo con los petitorios de la población y esto conduce a realizar un gobierno transparente, principalmente cuando se tiene que ejecutar los gastos en los proyectos identificados y priorizados en coordinación con los líderes de cada población beneficiaria, además se cuenta con el respaldo correspondiente. (Cejudo & Meza, 2021, p.1)

Para poder realizar este proceso de investigación se recurrió a diferentes fuentes bibliográficas y referencias teniendo en cuenta las variables y las dimensiones a estudiar.

La investigación considera como variable 1 a la gestión del presupuesto

participativo, en este proceso de definición es importante conocer de manera específica el tema de gestión. Al respecto se considera como nueva tecnología que se presenta ante el público. Surge desde la década del siglo XIX, desde esta época se viene insertando en los tres niveles de gobierno y empresas, generando cambios, mientras para los años 1920 y 1930 se convirtió como un instrumento de disciplina, sobre el tema, Medina (2019) manifiesta que la gestión se puede utilizarse para la toma de decisiones, así mismo Manrique (2016) y Taylor en 1911 con fundamento en sus principios de la organización científica indica que la gestión es el arte de saber lo que se quiere hacer y a continuación, hacerlo de la mejor manera y por el camino más eficiente.

Según Huergo (2016) manifiesta que la gestión es la articulación de aceptación, discordias y transformaciones que involucra a toda la entidad e integrantes, ya que enlaza el modo de hacer los proyectos desde el aspecto articulado así como político cultural, sanitario social, económica, organizacional comunicacional, es así que la gestión se entiende como una herramienta, englobando la administración siendo la gestión misma como un mecanismo de desarrollo propio de la administración e interactuando con todas las áreas de la organización o entidad, se entiende además como una actividad encaminada para asignar y obtener los recursos necesarios para un cumplimiento de las metas.

En tanto Santillán (2020), En su artículo de gestión, define como conjunto de procedimientos y trabajos para llevar a cabo un determinado objetivo, donde se relaciona fundamentalmente en el mundo colectivo. De lo expuesto, se deduce que la gestión es la dirección o acciones que como organización llevamos adelante para resolver conjunto de trámites, resolver asuntos para concretizar proyectos con la finalidad de resolver nuestros problemas, nuestras necesidades y demandas, así mismo para poder gestionar se necesita saber a quienes afecta el problema, que se quiere solucionar y si, se logra el consenso, se debería saber qué posibilidades afectivas tiene esa organización para satisfacer las demandas y necesidad planteadas según los presupuestos que se cuenta en el distrito.

De igual forma en la investigación se considera el tema de presupuesto participativo como variable de estudio. Sobre este tema se menciona que el

presupuesto participativo se implanta en Brasil a los años 80, en nuestro país está presentada mediante la ley orgánica municipal Ley N.º 27972 en su artículo 53 “presupuestos de los gobiernos locales” donde enmarca que cada municipalidad del país se rigen por presupuesto participativo anual, y teniendo en cuenta como instrumento de administración y gestión, las cuales deben tener relación con los planes de desarrollo concertado de su competencia y la necesidad de la población, en tanto, en su artículo 197 reglamenta una participación vecinal en la asignación de los presupuestos participativos, las cuales deberán sustentarse en proporción real de sus entradas y salidas ya que tienen que ser aprobados en el concejo municipal. (Pineda y Pinares, 2017)

Según MEF (2021), son instrumento de política de gestión del presupuesto participativo, donde las autoridades regionales, locales y la ciudadanía civil organizada debidamente representadas definirán, como será orientado los recursos públicos que tienen, ya que estas, están directamente relacionadas a las metas y visiones de plan de desarrollo concertado, todo ello con la finalidad de asegurar la inversión eficiente de los recursos con transparencia, control ciudadano, generando democracia en la contribución ciudadana, en la planificación y gestión pública, de esta manera se estaría mejorando la eficacia de vida de la ciudadanía.

Sobre el presupuesto participativo, se considera como herramienta de gestión para proteger intereses de la población y surge por falta de gobernabilidad y previene la corrupción que sufren varios países, busca extender la nitidez y la rendición de cuentas con la finalidad que los procesos sean democratizados en la toma de decisiones y el desarrollo de la población a través de la participación e intervención de varios actores, ya sean estas políticas, públicas o privadas. (Buele y Vidueira ,2018)

Del mismo modo Sintomer (2018), considera que los impactos de los presupuestos participativos en Europa tienen diferencias entre países, tales como los cambios políticos y sociales son limitados, donde requiere un cambio en la gobernanza y esta enlazaría que la administración sea modernizada para un perfeccionamiento de la gobernanza y haya más participación de la población en los presupuestos participativos, así mismo se puede mencionar que presupuesto participativo es un complemento de la democracia representativa, por otra parte Olivas et al (2021),

menciona que en el Perú, el presupuesto participativo fue una propuesta de alternativa y una apuesta política por una gestión democrática y transparente, lo que implicaba producir mejores resultados para el desarrollo concertado, sin embargo todos los objetivos propuestos a lograr no son los esperados, los agentes participantes no están cumpliendo con sus compromisos asumidos dentro del proceso, es así que las autoridades no se encuentran preparadas para gestionar con voluntad y eficacia los resultados que se podría alcanzar.

El presupuesto participativo en la actualidad en nuestro país cuenta con bases legales y normativas que es avalada por la gestión del presupuesto participativo, como indica en la constitución política 1993 Art.199º, que los regímenes locales y regionales formularán sus presupuestos con la intervención de la ciudadanía y estas de su ejecuciones rendirán cuenta, a la constitución antes mencionada se acopla la Ley Nº 27783 Ley de las bases de la descentralización en el Art. 20º y la ley Nº 27972 Art. 53º Ley orgánica de municipalidades “presupuesto de gobiernos locales”, en esta norma se rigen por presupuesto participativo anual como instrumento de administración y gestión los gobiernos regionales y locales, las cuales tienen que estar relacionadas netamente con los planes del desarrollo concertado de su distrito o ámbito y que se ejecuten conforme a la ley.

Según la ley Nº 28056 del presupuesto participativo que fue promulgada en 2003, se constituye la programación participativa, los principios, mecanismo de vigilancia y a la vez inserta la rendición de cuenta, esta causa está detallado en el año 2003 aprobado por el DS Nº 171-2003-EF del presupuesto participativo, mientras en el instructivo Nº001-2010-EF/76.01 RD Nº007-2010-EF/76.01 del presupuesto participativo basado en resultados, se enmarca entre la nueva visión de la gestión pública mejorando notoriamente las condiciones y el bienestar de la sociedad civil, ya que el presupuesto anual garantizara las dotaciones de los recursos necesarios para hacerse los productos, englobando los insumos materiales y bienes capitales. En la actualidad según el Decreto Nº057-2020 “Decreto de urgencia que dicta medidas complementarias para los regímenes locales y regionales” la cual fue promulgada en el marco de prevención y de atención de la emergencia sanitaria por los efectos del coronavirus (covid_19) en su Art. 4º “dicta suspensión de los procesos de presupuesto

participativo” menciona que en el año 2020 se suspenden toda actividad del presupuesto participativo, para poder prevenir y contribuir en el aislamiento social en el marco nacional de la emergencia sanitaria, pero así mismo indica que si hay municipalidades y gobiernos regionales que tienen implementadas los dispositivos de tecnologías que accedan la participación representativa e inclusiva de todos los ciudadanos y organizaciones pueden realizar las actividades del presupuesto participativo o aquellos regímenes regionales y locales en las cuales ya se efectuó el asunto del presupuesto participativo.

Los objetivos planteados del presupuesto participativo según Velásquez (2017) son:

- a. Suscitar la creación de condiciones sociales, culturales y ambientales para que de esta manera puedan mejorar sus niveles de vida de la ciudadanía.
- b. Optimizar la asignación y realización de los dineros públicos, según a las preferencias estimadas en los planes de desarrollo concertados y los planes sectoriales nacionales.
- c. Fortalecer la relación con la población civil y el estado

Fases del presupuesto participativo: En estas fases se debe considerar la realidad de cada territorio y los manejos administrativos de los gobiernos locales.

MEF (2017), en la guía de los presupuestos participativos, las cuales está basado en resultados señala:

Fase 1: preparación, se subdivide en cinco partes y se debe realizarse oportunamente y en el ejercicio previo, iniciando en los meses de enero, ya que se realiza el proceso de los trabajos de notificación, sensibilización, convocatoria, caracterización y capacitación de los funcionarios participantes para el desarrollo de acciones

Fase 2: Concertación, dicha fase se subdividen en dos, así como el proceso de talleres de trabajo (información), formulación de pactos y trabajos, ya que se reúnen la sociedad civil, los funcionarios del estado para desarrollar los trabajos concertados de los diagnósticos, realizando la identificación y priorizando los resultados de proyectos de inversión, sobre todo en los lugares y ciudadanos con mayor necesidad, apoyo de servicios básicos y que realmente favorezcan a la población.

Fase 3: Es la coordinación entre niveles de régimen, básicamente en esta etapa se realiza la articulación de políticas y proyectos de gobiernos regionales, ya que ellos organizan la estabilidad presupuestaria con los regímenes de su distrito en materia de egresos de inversión, procurando la economía de escala, respetando capacidades y concertación de esfuerzo.

Fase 4: Formalización, esta fase se subdivide en dos, esta primera se realiza en los meses de junio, donde se realiza las formalizaciones respectiva en el presupuesto institucional de apertura –PIA tanto de estos acuerdos y responsabilidades acogidos en el proceso participativo, ya que los proyectos deberán ser comprendidos en el presupuesto institucional oportunamente de cada gobierno para su consentimiento en el Consejo municipal y Regional, y la segunda son las rendiciones de cuenta, las cuales se deberán ejecutarse a más tardar en el transcurso del mes de marzo, esta actividad es responsabilidad de los alcaldes y gobiernos regionales.

Los elementos del presupuesto participativo, Según la ley N° 28056, “ley marco del presupuesto participativo” se posee siete elementos, las cuales se detallan a continuación.

Participación, en la programación de su presupuesto lo promueven los gobiernos locales y regionales, para que la sociedad civil participe activamente.

Transparencia, para que la población pueda tener conocimiento acerca de los presupuestos de su ámbito de los gobiernos locales y regionales se realiza difusiones por los medios que sea posible.

Igualdad, en los términos del presupuesto participativo y planificación, las organizaciones y/o población de la sociedad civil tendrán igualdad de oportunidades de participar, donde pueden intervenir de carácter ideológico y sin discriminación, político, ideología, religioso y de otra naturaleza.

Tolerancia, es un mecanismo fundamental para la construcción de concesos, ya que es la garantía de respeto dentro del evento ejecutado, así mismo es la variedad de opiniones, reconocimiento, posiciones y posturas de quienes lo conforman a la población en general.

Eficacia y eficiencia, la comprobación de los resultados se basa

fundamentalmente en indicadores de impacto, lo otro puede ser los resultados y de productos, optimizando la utilización de recursos, las cuales están normadas por las instancias correspondientes, ya que su gestión está entorno a las metas establecidas y objetivos que se tiene en los planes de desarrollo concertado, como también en el presupuesto participativo.

Equidad, básicamente se refiere a la igualdad de oportunidades, acceso, e inclusión de los grupos y sectores sociales que soliciten ser atendidos de manera exclusiva, se podría indicar que es un mecanismo constitutivo e instructor de la gestión local y como también regional.

Competitividad, las municipalidades locales y regionales en su ámbito promueven bastante la articulación y la producción en los ejes de corredores económicos y de desarrollo en un ambiente de innovación, alianzas, calidad y convenios entre el sector público y privado, ya que la gestión estratégica de la competitividad lo tienen como objetivo.

Respeto a los acuerdos, La intervención de los presupuestos locales y regionales de la población se fundamenta en los compromisos concertados y cumplimiento de los acuerdos.

Recurso humano, El responsable encargado de la administración y finanzas es el alcalde, por lo cual le corresponde las responsabilidades de los equipos técnicos y agentes participantes según las ordenanzas municipales.

Alcalde, según la ley N° 27972 ley orgánica de municipalidades, el alcalde es el representante legal y la máxima autoridad administrativa, también es el órgano principal ejecutivo del gobierno local.

Consejo Municipal, acorde a la ley y normativas de las elecciones municipales, estas están constituidos por el alcalde y por los números de regidores que fueron elegidos por la población y a la vez lo establece el jurado nacional de elecciones.

Concejo de coordinación local (CCL), MEF (2019), Son órganos de enlace y sugerencia de la municipalidad distrital para hacer propuestas de planes de desarrollo concertado y los presupuestos participativos en beneficio de la población los cuales están integrados por los alcaldes y regidores de las organizaciones de la sociedad civil de cada localidad provincial o distrital, su función principal a nivel distrital es plantear

las prioridades como proyectos de cofinanciación de obras de infraestructura, plantear necesidades en las transformaciones de infraestructura de extensión regional, servicios públicos locales y entre otros.

Agentes participantes, están establecidos por los representantes o actores de cada organización de la sociedad civil, los organismos públicos y respectivamente los ONGs, donde participan los agentes con voz y voto en las discusiones y la toma de arbitrajes sobre el asunto del presupuesto participativo.

Recurso de financiamiento, MEF (2021), cada año en las municipalidades distritales o provinciales, se le asigna un presupuesto para que pueda realizar, ejecutar su gestión, la cual responde a otras fuentes de financiamiento, estas se desarrollan básicamente en el marco del proceso de separación. Finalmente, los clasificadores de fuentes de financiamiento y rubros para el año fiscal 2021 se detalla a continuación.

Rubro 00. Son recursos ordinarios, Corresponde a las entradas procedentes de la cobranza tributaria y también pueden ser otras concepciones que comprenden los fondos por la modernización de productos, sin embargo, estas no son vinculadas a ninguna entidad ni establece dineros disponibles para la autónoma programación.

Rubro 09. Recursos concisamente recaudados, Son ingresos creados y administrados por las municipalidades y/o entidades públicas, así como las ventas de bienes, utilidades de la propiedad, tasas, tributo de servicios y entre otros, así mismo contiene el utilidad financiero, y los resultados de balance de años fiscales anteriores.

Rubro 1. Recurso por operaciones oficiales de crédito, Son procedentes de operaciones de crédito las cuales son realizadas por el estado con instituciones, tales como la asignación de líneas de crédito, organismos internacionales y gobiernos extranjeros, también comprende los dineros de fuente interna y externa e incluyendo la utilidad financiera, tanto las liquidaciones de balance de años fiscales anteriores.

Rubro 13. Donaciones y Transferencias, Estas son fondos financieros pero no reembolsables, las cuales son admitidos por el gobierno procedente de organismos, agencias internacionales de desarrollo e instituciones y pueden ser también como de otras personas naturales pero que residan dentro del país.

Recursos determinados rubro 04. Contribuciones a fondos, Son fondos procedentes de las aportaciones obligatorios realizados por los trabajadores según a

las normativas vigentes, así como los aportes obligatorios y precisos del seguro social de salud donde incluye los rendimientos financieros, tales como el saldo de balance de años fiscales anteriores.

Recursos determinados rubro 07. Fondo de compensación Municipal, Son entradas procedentes del impuesto al rodaje, del rendimiento de impuesto de promoción municipal, y tributación a las embarcaciones de recreo, se incluyen también el interés financiero, tales como las liquidaciones de balance de años fiscales anteriores.

Recursos determinados rubro 08. Impuestos Municipales, Son impuestos con amparo a las municipalidades distritales y provinciales, tales como los patrimonios vehiculares, impuestos prediales, los espectáculos públicos no deportivos, alcabala, las apuestas, a los juegos, los juegos de casino y a las máquinas tragamonedas.

Recursos determinados rubro 18. Básicamente se refiere al Canon Sobre canon, así como las regalías, las utilidades de aduanas y participaciones, la cual cada municipalidad local, provincial, regional percibe por el aprovechamiento económico de los recursos naturales que se extraen en su zona o territorio y son ingreso que deben recibir los pliegos presupuestarios conforme a la ley, también están consideradas los recursos por participación en utilidades de aduanas, los fondos por concepto de regalías y los recursos correspondientes a las transferencias del fondo invierte con la finalidad de desarrollo territorial y otros recursos que puedan haber según a la normativa vigente.

Nivel de conocimiento sobre la gestión del presupuesto participativo, sobre este tema de estudio, Neill y Cortez (2018), define que el conocimiento es empírico y también como un conjunto de representaciones abstractas e informaciones, las cuales fueron adquiridas y acumulados a través de las experiencias y observaciones de cada individuo, entonces, el nivel de conocimiento sería la capacidad que tiene el ser humano para establecer conceptos en forma de lenguaje y estas transmitirlo por medio de símbolos abstractos.

Por lo tanto, se entendería que el nivel de conocimiento tiene por finalidad lograr universalidad en los conceptos y entender de igual forma contribuyendo así en la solución y designación del presupuesto participativo. Pero la participación en los

presupuestos participativos en muchos lugares del país, son minoritarias, estos casos puede suscitarse por motivos de debilidad en la convocatoria o falta de voluntad política, si no se evidencia la contribución de la ciudadanía y la organización de los presupuestos participativos, en algunos casos podría ser por falta de interés de parte de la población, también según Zevallos (2017), menciona que, si no hay una buena difusión del proceso, no habría un conocimiento de la población de las funciones de sus gobiernos y de la factibilidad de su participación de manera conjunta. Por otro lado, sobre la gestión del presupuesto participativo el nivel de conocimiento dependerá mucho de las aceptaciones de los pobladores en general, para que estas puedan involucrarse.

Capacidad de liderazgo. Izquierdo (2017), el liderazgo es la habilidad que tiene una persona para organizarse y sacar el máximo provecho, estas personas tienen habilidad, experiencias que les permite tramitar, gestionar eficientemente en las entidades públicas, empresas, las organizaciones o sociedades en sí, y muestra de ellos son los políticos de los tres niveles de gobierno y demás entidades gubernamentales que tienen los dotes de liderazgo. Por otra parte, el liderazgo y gestión de las personas, es satisfacer la escasez de las personas y empresas a través de su trabajo y sus ideas, es capaz de contribuir al desarrollo de otras personas. Pizzete (2019)

Sobre la variable nivel de satisfacción de la población se tienen varias definiciones, por ejemplo, Morillo (2016), Son cumplimientos que se consiguen cuando se efectúan las expectativas del mismo, estas pueden ser con servicios de calidad, para ello se debe tener en cuenta el poder brindar un servicio apropiado bien a sus perspectivas y de calidad. Por otro lado Mientras más alto sea la adaptación, de mejor calidad será la prestación y por consiguiente su satisfacción del individuo, mientras Febres (2020), define la satisfacción como el resultado de un proceso cognitivo y esta se ve manifestada cuando sus expectativas fueron superadas, alcanzadas por lo brindado, mientras la Real Academia Española (2020), define que la satisfacción proviene de lat. Satisfactio,-onis., y lo define como el efecto y la acción de satisfacer o satisfacerse, donde viene a ser la razón, acto que permite la calma y se responde ante una queja, por lo tanto podemos deducir que es la respuesta positiva que resulta entre

el consumidor con un bien o servicio.

En tanto Tucto (2018), en su estudio de tesis habla que la satisfacción es para lograr un efecto con cierto grado de satisfacción de un individuo mediante el desempeño de los requerimientos establecidos, en tanto, en nuestra población sería un sentimiento de placer por cumplimiento de sus necesidades o lo que pretendían tener, sobre todo en la ejecución del presupuesto participativo de las municipalidades distritales.

En el estudio de la variable satisfacción de la ciudadanía, se consideran dimensiones como la calidad y eficacia de vida, considerada como un conjunto de factores que da bienestar a una persona, así como en los aspectos materiales y en lo emocional, sin embargo la organización mundial de salud (OMS), precisa que una persona tiene de su lugar en la existencia a la percepción, en un contexto de la cultura y así mismo de la técnica de valores en los que vive y en concordancia con sus expectativas y objetivos, ya sea sus normas y sus inquietudes.

Según Zuluaga (2019), analiza la calidad de vida desde dos esferas, la primera es la individual o privada, teniendo en cuenta la felicidad y satisfacción de necesidades, utilidad, el sentido de vida, percepción y por último la satisfacción de necesidades, las cuales pueden hacer que la vida tenga calidad y compromiso moral. La segunda es la colectiva o pública, referida a la cultura como determinante transversal de la eficacia de vida de una población adulta, entonces la calidad de vida se puede expresar como bienestar, alcanzar logros personales y familiares, tener buen estado de salud, tener alimentación sana, las cuales tienen que verse relacionados a entorno social y cultural, ya que está en constante movimiento y se involucra con aspectos económicos, culturales y psicológicos.

En la calidad de vida, una de las inquietudes modernas es constituir una teoría que avale a mejorar las particularidades de vida para mayor cantidad de personas posibles y está dentro del estudio de la filosofía política, ya que hasta hace poco la calidad y eficacia de vida se evalúa en términos de bienestar que es el producto bruto interno (PBI), la calidad de vida es una dimensión al desarrollo social y proporción constante que admite a la persona ampliar sus facultades plenamente en un contexto

idóneo para efectuar sus objetivos, ya que no se describe claramente a bienestar físico o recursos materiales Camillo (2016).

Según el Banco Mundial (2019), el proceso social inicia la inclusión social y se centraliza en la necesidad y escasez de poner en primer lugar a los seres humanos en las terminologías de desarrollo, estableciendo sociedades resilientes y cohesivas, de esta manera que las rendiciones se mejoren de parte de las instituciones de los gobiernos locales y provinciales hacia a los ciudadanos, además la vulnerabilidad es la pobreza que existe en cada ámbito, por lo tanto no solo se refiere a los bajos ingresos económicos, también a la exclusión, la falta de poder, la exposición a la violencia.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de Investigación

Tipo de investigación

El tipo de investigación considerado es el básico, al respecto, Novillo (2016) sobre la investigación básica precisa que este estudio “ayuda a obtener nuevos conocimientos y a aumentar los mismos a través de la información que se encuentra en textos, investigaciones científicas y artículos científicos, sin tener en cuenta su aplicación directa”.

Diseño de investigación

El diseño que corresponde a la investigación es el no experimental, con nivel correlacional y alcance transversal, al respecto, Hernández & Mendoza (2018) sobre el estudio no experimental precisa que la intención en esta investigación es responder preguntas y cumplir con los objetivos previstos, vale decir no se hace variar intencionalmente las variables independientes, solo se puede observar los fenómenos en su contexto natural, es decir que ya existen y sucedieron, por tanto, no se puede tener un control directo sobre las variables; por otro lado, el alcance de la investigación es correlacional porque buscó encontrar el nivel de relación entre las variables de estudio, además es transversal, ya que se recolectaron los datos en un determinado periodo o espacio. (p.42, 43, 119).

3.2. Variables y operacionalización

Para que pueda existir una variable, primero se realizó un análisis sobre el hecho a investigar, luego se determinan cuáles son las variables que conducirán a la investigación. Para el presente estudio, la variable independiente es la gestión del presupuesto participativo y la variable dependiente, el nivel de satisfacción con 03 dimensiones, la cual se detallan en el anexo (anexo tabla de matriz 01, 02).

Definición conceptual de Gestión del Presupuesto participativo

Al respecto el MEF (2017) considera como un mecanismo de política y gestión, donde los gobiernos locales, regionales, las organizaciones civiles y ciudadanos de forma individual debidamente constituidas, participan en las reuniones proyectadas de forma anual, para designar a que van a ser orientadas los recursos asignados del año, las cuales deben estar directamente vinculados a los cierres de brechas y satisfacción de la población.

Definición Operacional de la Gestión del Presupuesto participativo

Con las dimensiones consideradas y sus respectivos indicadores, se formularon las preguntas del cuestionario los cuales fueron respondidos por los pobladores seleccionados para la muestra. Estos datos fueron procesados estadísticamente a nivel descriptivo e inferencial con la intención de medir el nivel de correlación que ejerce en la variable dependiente.

Definición conceptual del Nivel de satisfacción.

Domínguez (2006) se refirió a la satisfacción como un cumplimiento o ejecución de una necesidad que observa el cliente, después de consumir un determinado servicio, son respuestas emocionales del individuo ante una evaluación de la discordancia percibida entre su experiencia y hábito previa/ expectativas de los productos y organización, es así que la satisfacción del individuo influirá en las relaciones futuras con la organización.

Definición Operacional del nivel de satisfacción.

La variable de estudio al buscar la satisfacción, mide el cumplimiento, agrado y bienestar en los pobladores del distrito de Rocchacc, la evaluación se realizó a partir de las dimensiones y sus respectivos indicadores, considerados en las preguntas del cuestionario, las valoraciones que fueron de carácter ordinal, permitieron procesar estadísticamente para ser analizados e interpretados.

3.3. Población, muestra y muestreo, unidad de análisis

Población

Para la presente investigación estuvo constituido por 150 pobladores del distrito de Rocchacc cabe manifestar que esta población es la accesible quienes mostraron su predisposición para responder a las preguntas que se formularon o expresaron en el cuestionario.

Toledo y Días (2016) sobre la población, definen en la forma siguiente. La población de una investigación realizada está formada por todos los elementos (personas, objetos, organismos, historias clínicas) que participan del fenómeno de estudio, todos cuentan con las mismas características de estudio.

Muestra

El tamaño de la muestra se calculó mediante la fórmula estadística para poblaciones finitas.

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{E^2(N - 1) + Z^2pq}$$

Dónde:

n : Representa el tamaño de la muestra

p y q : Representa la probabilidad de la población de estar (p) o no (q) incluidas en la muestra. Cuando no se conoce esta probabilidad se asume que p y q tienen el valor 0.5 cada uno.

Z : Representa las unidades de desviación estándar que, en la curva normal, define una probabilidad de error = 0,05 equivale a 95% de intervalo de confianza en la estimación de la muestra, por lo tanto, el valor Z= 1.96.

N : Total de las poblaciones para el caso es 150 pobladores

EE : Representa el error estándar de la estimación, de acuerdo a la doctrina se ha tomado 0.05.

$$n = \frac{1.96^2 * 0.5 * 0.5 * 150}{0.05^2(150 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{3.8416 * 0.5 * 0.5 * 150}{0.0025 (149) + 3.8416 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = 108 \text{ Pobladores}$$

Muestreo

El muestreo corresponde al probabilístico, por el mismo hecho de haber aplicado la fórmula de cálculo de la muestra. Para poder realizar la selección de las unidades de análisis se utilizó la técnica de los estratos.

Unidad de análisis

La unidad de estudio estuvo compuesta por el poblador mayor de 18 años de las distintas comunidades del distrito de Rocchacc, Provincia Chincheros, departamento Apurímac.

3.4. Técnicas e instrumento de recolección de datos

Técnica

En la presente investigación se utilizó como técnica la encuesta. Según Hernández & Mendoza (2018), manifiesta que una encuesta constituye una técnica que admite recoger información de las unidades de análisis a través de un instrumento que propone alternativas de respuesta.

Instrumento

Se consideró el cuestionario que previamente fue validado por los expertos y sometido a una prueba de confiabilidad estadística por variables. El cuestionario estuvo conformado por 25 items con las alternativas de respuestas de acuerdo a la escala ordinal, con 15 items en la variable independiente y 10 items en la variable dependiente a fin de obtener la investigación sobre la gestión del presupuesto participativo y el nivel de satisfacción, se utilizó la escala de Likert para su respectivo Procesamiento estadístico.

Validez. Previa a la aplicación del cuestionario se ha sometido a una evaluación de juicio de expertos, quienes determinaron en conjunto que el cuestionario procede para su aplicación, vale decir aprobaron la validez del cuestionario.

Confiabilidad. Para efectuar la confiabilidad estadística, se sometió a una prueba piloto y después de haber procesado por variables, se obtuvo como resultado 0,848 para la variable presupuesto participativo y para la variable nivel de satisfacción se ha obtenido un coeficiente de 0,882 que significa en ambos casos según escala del Alpha de Crombach, alta confiabilidad. (Ver tablas en anexo)

3.5. Procedimientos

La investigación se ha realizado cumpliendo todos los procesos que exige la guía de investigación de la universidad. Primero se elaboró el proyecto de investigación, teniendo en cuenta el respectivo instrumento que fue el cuestionario. Previa a su aplicación se realizó coordinaciones con el alcalde del distrito de Rocchacc para la respectiva autorización de la aplicación del cuestionario a los pobladores; seguidamente se procedió con la evaluación del cuestionario por los expertos, quienes calificaron como procedente para su aplicación, de igual forma, se continuó con la aplicación de una prueba piloto a 15 pobladores ajenos a la muestra de investigación. Estos resultados fueron procesados con el programa estadístico SPSS 26, los resultados precisan alta confiabilidad porque el coeficiente Alpha de Crombach para todo el cuestionario fue de 0,882 lo que significa aplicación del instrumento. Posteriormente, el cuestionario se aplicó a los 108 pobladores considerados como muestra, la selección se realizó con la técnica del azar y tomando en cuenta los estratos, para poder generalizar los resultados. Los datos obtenidos se analizaron e interpretaron para poder dar respuesta a los objetivos establecidos, además se realizó la prueba de hipótesis correspondiente, demostrando que sí existe una influencia moderada entre las variables de estudio.

3.6. Método de análisis de datos

El resultado obtenido fue analizado mediante estadística inferencial y descriptiva, por lo tanto, en el presente procedimiento se analizó y luego se interpretó la

información recolectada, el estadístico utilizado fue el Rho de Spearman porque se utilizaron valores ordinales en el cuestionario.

3.7. Aspectos éticos

Para llevar a cabo la investigación, se ha tomado en cuenta la guía de investigación, las normas APA, cabe indicar, que, para recoger la información, previamente se ha solicitado la autorización a las autoridades competentes a manera de consentimiento informado, por otro lado, se tomó muy en cuenta las normas de convivencia que tienen los pobladores de las comunidades, previamente se les explicó los fines de la aplicación del cuestionario. Para el procesamiento de la información, se ordenó los cuestionarios y la respectiva información, respetando la privacidad de las respuestas que emitieron los pobladores.

IV. RESULTADOS

4.1. Resultados descriptivos de las variables y dimensiones de estudio.

Tabla 1

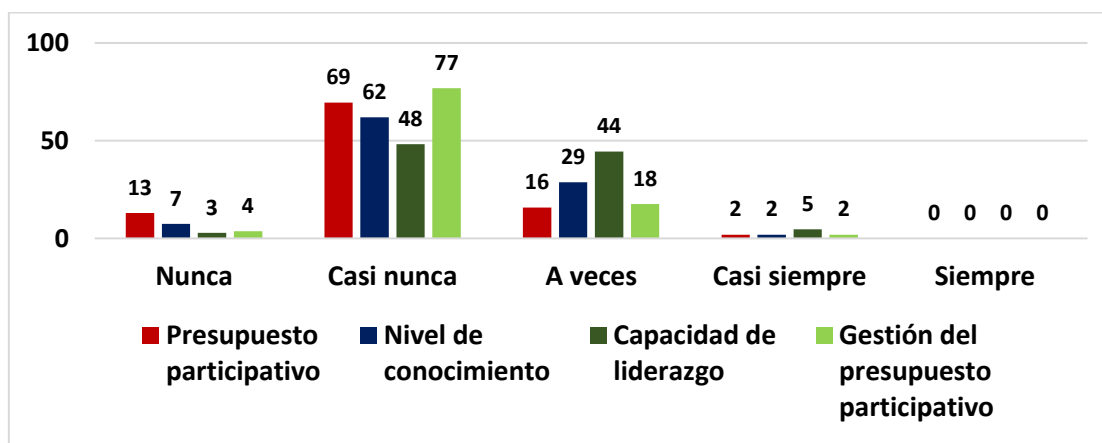
Frecuencias y porcentajes de la gestión del presupuesto participativo y sus dimensiones

	Presupuesto participativo		Nivel de conocimiento		Capacidad de liderazgo		Gestión del presupuesto participativo	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Nunca	14	13	8	7	3	3	4	4
Casi nunca	75	69	67	62	52	48	83	77
A veces	17	16	31	29	48	44	19	18
Casi siempre	2	2	2	2	5	5	2	2
Siempre	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	108	100	108	100	108	100	108	100

Nota: Los datos fueron obtenidos de la aplicación del cuestionario a los pobladores.

Figura 1

Frecuencias y porcentajes de la gestión del presupuesto participativo y sus dimensiones



En la tabla 1 se muestra los resultados sistematizados de las opiniones de los 108 pobladores seleccionados como muestra sobre: el presupuesto participativo, al respecto en un 69% indican que casi nunca participan en esta actividad, de igual forma en un 62% manifiestan que casi nunca tuvieron conocimiento sobre esta actividad, además el 48% indica que casi nunca observaron capacidad de liderazgo en los responsables, finalmente el 77% manifiesta que casi nunca se observa una gestión de presupuesto participativo en el distrito de Rocchacc.

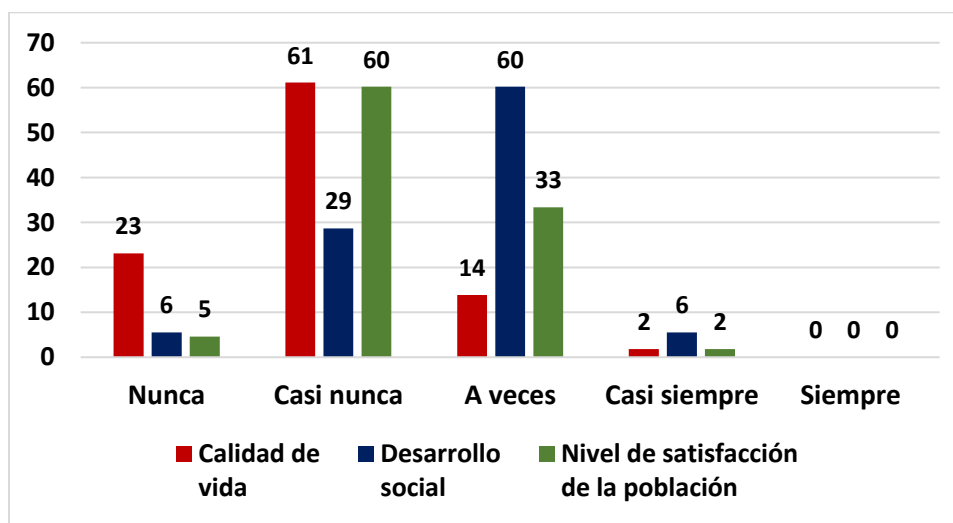
Tabla 2

Frecuencias y porcentajes del nivel de satisfacción de la población y sus dimensiones

	Calidad de vida		Desarrollo social		Nivel de satisfacción de la población	
	f	%	f	%	f	%
Nunca	25	23	6	6	5	5
Casi nunca	66	61	31	29	65	60
A veces	15	14	65	60	36	33
Casi siempre	2	2	6	6	2	2
Siempre	0	0	0	0	0	0
Total	108	100	108	100	108	100

Figura 2

Frecuencias y porcentajes del nivel de satisfacción de la población y sus dimensiones



En la tabla 2 se muestra los resultados sistematizados de las opiniones de los 108 pobladores seleccionados como muestra sobre: el nivel de satisfacción de la población y sus dimensiones, al respecto en un 61% indican que casi nunca los pobladores muestran calidad de vida, además en un 60% manifiestan que a veces la población observa desarrollo social en su comunidad. Finalmente en el consolidado de información, el 60% indica que casi nunca los pobladores muestran un nivel de satisfacción, un 33% precisa que a veces se sienten satisfechos con la gestión, un 5% manifiesta que nunca se han mostrado satisfechos y solamente un 2% precisa que casi siempre los pobladores se muestran satisfechos.

4.2. Resultados inferenciales del nivel de correlación.

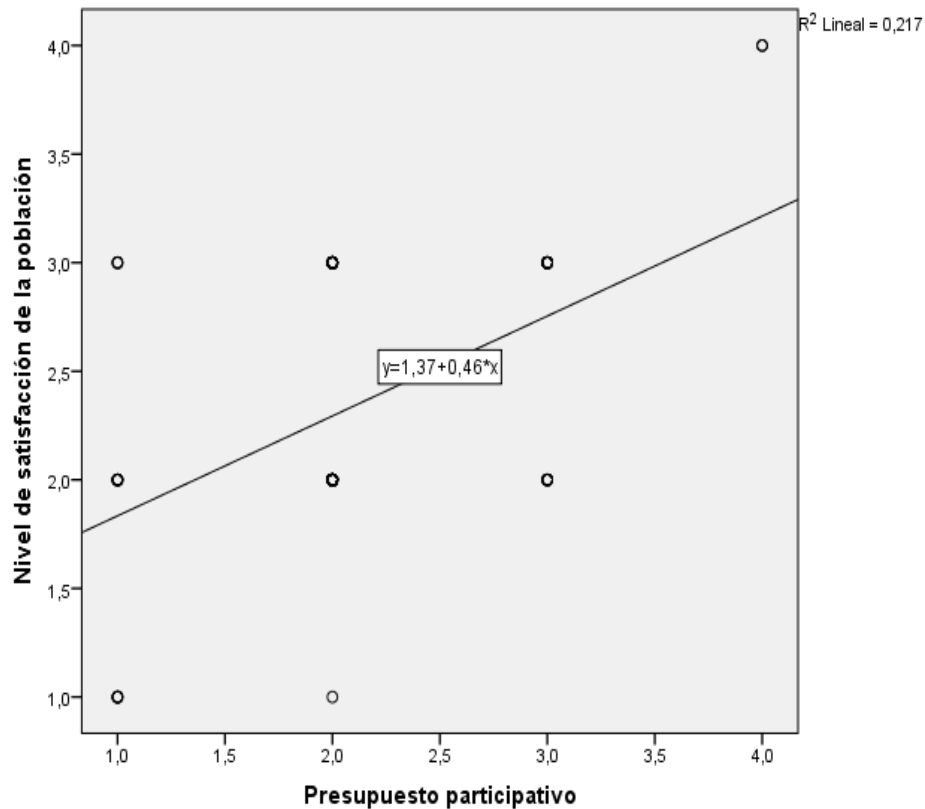
Tabla 3

Correlación del presupuesto participativo con el nivel de satisfacción de la población

		Nivel de satisfacción de la población
Rho de Spearman	Presupuesto participativo	Coeficiente de correlación
		Sig. (bilateral)
n		N

Figura 3

Correlación del presupuesto participativo con el nivel de satisfacción de la población



En la tabla 3 se muestra resultados sistematizados de las opiniones de los 108 pobladores considerados como muestra, con la finalidad de medir el nivel de correlación. El coeficiente obtenido es de 0,385 que nos indica que el presupuesto participativo que se pone en práctica en el distrito de Rocchacc tiene una baja correlación en la satisfacción de los pobladores del distrito de Rocchacc.

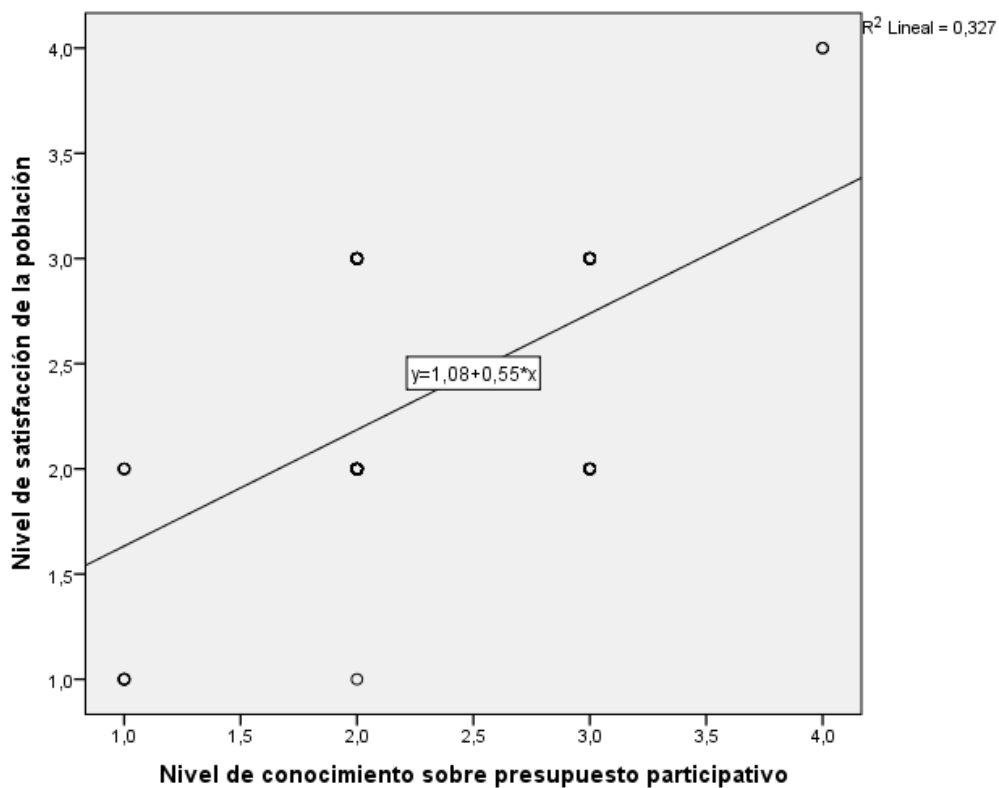
Tabla 4

Correlación del nivel de conocimiento sobre presupuesto participativo en el nivel de satisfacción de la población

		Nivel de satisfacción de la población
Rho de Spearman	Nivel de conocimiento sobre presupuesto participativo	,503**
	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	,000
	N	108

Figura 4

Correlación del nivel de conocimiento sobre presupuesto participativo en el nivel de satisfacción de la población



En la tabla 4 se muestra resultados sistematizados de las opiniones de los 108 pobladores considerados como muestra, con la finalidad de medir el nivel de correlación. El coeficiente obtenido es de 0,503 nos indica que el nivel de conocimiento sobre presupuesto participativo en el distrito de Rocchacc tiene una moderada correlación en la satisfacción de los pobladores del distrito de Rocchacc.

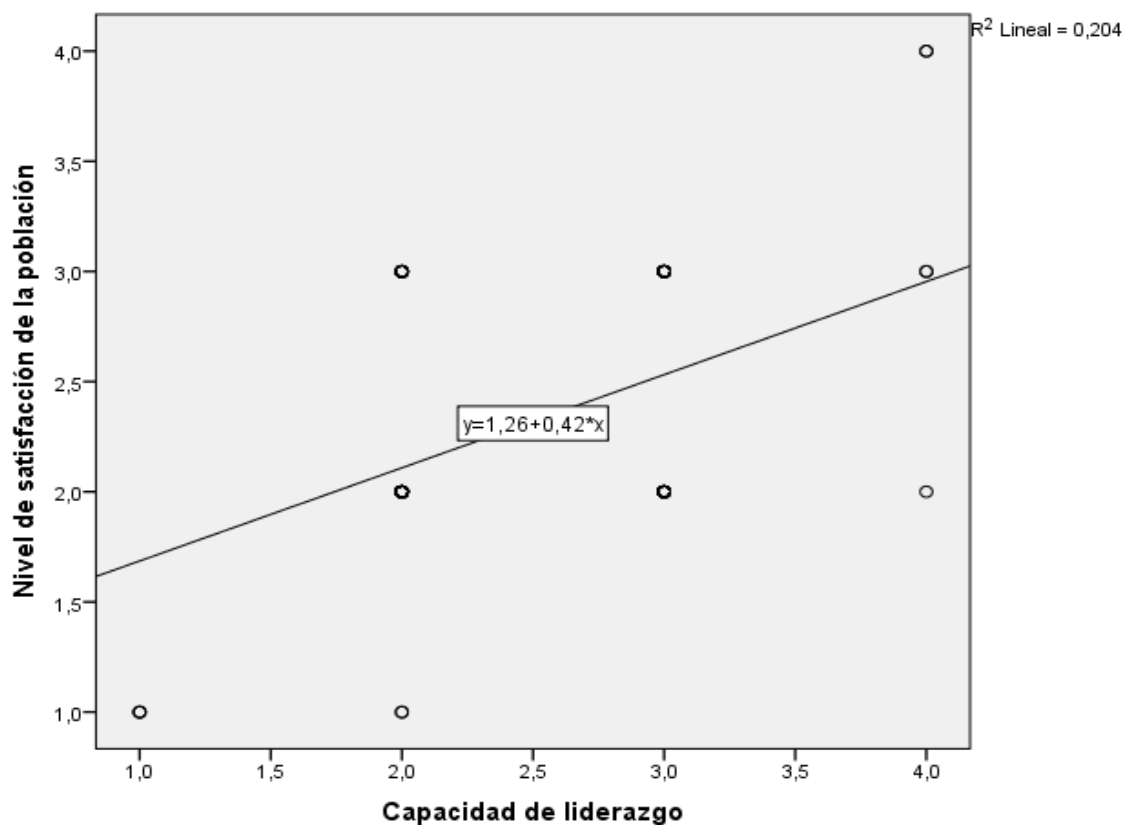
Tabla 5

Correlación de la capacidad de liderazgo en el nivel de satisfacción de la población

		Nivel de satisfacción de la población	
Rho de Spearman	Capacidad de liderazgo	Coefficiente de correlación	,367**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	108

Figura 5

Correlación de la capacidad de liderazgo en el nivel de satisfacción de la población



En la tabla 5 se muestra resultados sistematizados de las opiniones de los 108 pobladores considerados como muestra, con la finalidad de medir el nivel de correlación. El coeficiente obtenido es de 0,367 nos indica que la capacidad de liderazgo tiene una baja correlación con el nivel de satisfacción de los pobladores del distrito de Rocchacc.

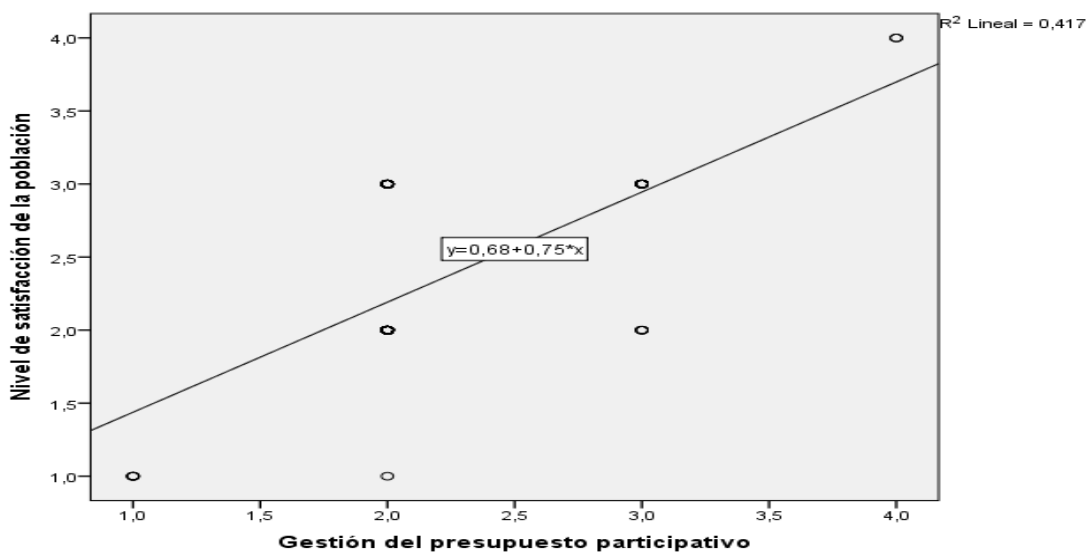
Tabla 6

Correlación de la gestión del presupuesto participativo y el nivel de satisfacción de la población

		Nivel de satisfacción de la población
Rho de Spearman	Gestión del presupuesto participativo	Coefficiente de correlación
		,572**
		Sig. (bilateral)
		,000
		N
		108

Figura 6

Correlación de la gestión del presupuesto participativo y el nivel de satisfacción de la población



En la tabla 6 se muestra resultados sistematizados de las opiniones de los 108 pobladores considerados como muestra, con la finalidad de medir la correlación entre la gestión del presupuesto participativo y el nivel de satisfacción de la población. El coeficiente obtenido es de 0,572 nos indica que la gestión del presupuesto participativo tiene una moderada correlación en el nivel de satisfacción de los pobladores del distrito de Rocchacc. De este resultado se deduce que, si mejora la gestión del presupuesto participativo, entonces mejor será el nivel de satisfacción de la población del distrito de Rocchacc.

V. DISCUSIÓN

La investigación realizada, como objetivo central consideró el determinar si el presupuesto participativo, se relaciona con el nivel de satisfacción de los pobladores del Distrito Rocchacc. Después de aplicar el cuestionario a los 108 pobladores seleccionados como muestra de estudio, se determinó que la gestión de presupuesto participativo si se relaciona moderadamente (57,2%) con el nivel de satisfacción de los pobladores del distrito de Rocchacc, además permite deducir que si la gestión del presupuesto participativo mejora, entonces el nivel de satisfacción de los pobladores, también debe mejorar. Por otro lado, los resultados, se corroboran con las opiniones de los pobladores, sobre la gestión del presupuesto participativo y del nivel de satisfacción que ellos demuestran frente a la primera variable de estudio.

De los resultados obtenidos, se precisa que el 77% indica que casi nunca participan en este tipo de actividades, además el 60% precisa que casi nunca los pobladores muestran su satisfacción por la gestión de presupuesto participativo.

Estas respuestas obtenidas tienen como origen a las opiniones que emitieron cuando se les preguntó aspectos como el conocimiento que ellos tienen sobre las ventajas que tiene la participación en un presupuesto participativo, sobre los planes de desarrollo concertado que se realizan a nivel de estas actividades, las decisiones que toman los responsables del presupuesto participativo, el nivel de involucramiento que la población tiene en estas actividades y algo fundamental, el nivel de liderazgo que muestran los responsables de conducir las acciones de presupuesto participativo.

Al respecto, las respuestas son poco alentadores, porque, en un alto porcentaje se muestra poca satisfacción, como consecuencia de la regular gestión que se realiza sobre gestión del presupuesto participativo en el distrito de Rocchacc.

De igual forma debe precisarse, que la satisfacción de los pobladores, no es el ideal, porque ellos mismos indican que en su mayoría casi nunca o a veces el presupuesto participativo brinda igualdad de oportunidades, o en algunos casos beneficia a las comunidades más necesitadas o simplemente sus proyectos son priorizados, tal y como se aprobaron en las reuniones de presupuesto participativo.

De los resultados deducimos que efectivamente si se trabaja de manera correcta en el presupuesto participativo, indudablemente la consecuencia será la satisfacción de los pobladores porque sus expectativas son cumplidas y obviamente se promueve la reducción de brechas de pobreza, según los indicadores considerados.

Cabe manifestar que los resultados de la investigación se asemejan a otros estudios que se realizaron en diferentes contextos y tiempos.

Por ejemplo: Tucto Trujillo (2018) realizó la investigación “la gestión del Presupuesto Participativo y su Influencia en el nivel de satisfacción de los ciudadanos del Distrito de San Pedro de Chana – Huari”. En el estudio se concluye que la gestión del presupuesto participativo se relaciona directamente en el nivel de satisfacción del poblador, por lo tanto. De igual forma, Fuentes (2005) realizó la investigación “Presupuestos participativos en Chile como alternativa para reinventar la participación ciudadana en los municipios”: Los resultados de la investigación permitieron concluir que esta estrategia que se pone en práctica en las comunidades, tiene ventajas, ya que a partir de ellos se toman decisiones concretas en beneficio de las necesidades, además de cerrar las brechas y de esta forma los pobladores se sientan satisfechos con sus proyectos o trabajos realizados en cada comunidad.

Por otro lado, en el Perú, también se llevaron a cabo estudios similares que fortalecen nuestros resultados. Por ejemplo, Carbajal (2018) en su investigación de maestría titulada “Presupuesto Participativo y la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018”, concluye que el presupuesto participativo que se lleva a cabo, es inadecuado, por lo tanto, la ejecución de obras no es de satisfacción de los pobladores, debido a que no se consideraron sus prioridades según acuerdos que se realizaron en las reuniones de presupuesto participativo.

Comparando los resultados obtenidos, podemos afirmar que efectivamente en los estudios se confirman que el presupuesto participativo es muy importante para poder identificar y priorizar los proyectos correspondientes y si esta actividad se realiza de la forma más transparente, con bastante responsabilidad y principalmente se cumpla todo lo acordado, en coordinación con los beneficiarios, entonces generaría

satisfacción en la población correspondiente.

Al respecto, existen autores que remarcan la importancia de un presupuesto participativo y principalmente recomiendan los procesos que se deben seguir para que los pobladores sean parte de las decisiones y demuestren satisfacción con los resultados.

Cejudo y Meza (2021) manifiestan que una gestión de presupuesto participativo contribuye directamente en la implementación de un ejercicio de manejo presupuestal, con la participación de los involucrados. Sin embargo, para algunos gobiernos locales o regionales, este proceso puede parecer como una actividad burocrática que retrasa sus decisiones, en consecuencia, la importancia de una gestión de presupuesto participativo radica en desarrollar habilidades en los líderes como ser proactivo, tolerante y reflexivo con los petitorios de la población y esto conduce a realizar un gobierno transparente, principalmente cuando se tiene que ejecutar los gastos en los proyectos identificados y priorizados en coordinación con los líderes de cada población beneficiaria, además se cuenta con el respaldo correspondiente.

VI. CONCLUSIONES

1. Se ha determinado que la Gestión del Presupuesto Participativo se relaciona moderadamente en el nivel de satisfacción de los pobladores del Distrito Rocchacc. El porcentaje de correlación es del 57,2% además se precisa que cuanto mejor se trabaja en el presupuesto participativo, entonces mejor será el nivel de satisfacción en la población.
2. Se ha determinado que el presupuesto participativo tiene una baja relación con el nivel de satisfacción de los pobladores del Distrito Rocchacc. De los resultados obtenidos se precisa que el nivel de influencia es solamente en un 38,5%.
3. Se ha establecido que el nivel de conocimiento se relaciona moderadamente con el nivel de satisfacción de los pobladores del Distrito Rocchacc. El porcentaje de relación es del 50,3% lo que permite afirmar que, si los pobladores mejoran en su nivel de conocimiento sobre presupuesto participativo, entonces su satisfacción será buena.
4. Se ha establecido que la capacidad de liderazgo tiene una baja relación con el nivel de satisfacción de los pobladores del Distrito de Rocchacc. El porcentaje de influencia que se ejerce en este caso es de 36,7% sin embargo, se debe tener en cuenta que si los responsables del presupuesto participativo, mejoran en su capacidad de liderazgo, entonces su nivel de satisfacción también mejorará.

VII. RECOMENDACIONES

- 1.** Las autoridades responsables de la gestión municipal del distrito de Rocchacc, deben gestionar reuniones más organizadas y con convocatorias masivas para que se pueda llevar a cabo las reuniones dentro del marco de la ley y de esta forma se pueda recoger las necesidades de los pobladores, demostrando transparencia y responsabilidad en la toma de decisiones respecto a la priorización y ejecución de los proyectos de inversión o de desarrollo social.
- 2.** La municipalidad distrital, debe fortalecer el tema de presupuesto participativo, cumpliendo con las fases establecidas y con las respectivas convocatorias, siempre coordinando con los líderes de las comunidades del distrito y de esta forma lograr satisfacción en los mismos pobladores.
- 3.** Las autoridades responsables de promover el presupuesto participativo, previamente debe convocar a los líderes de las comunidades a talleres de sensibilización y de capacitación sobre la importancia que tiene el presupuesto participativo para poder llevar a cabo los gastos del presupuesto que el gobierno asigna para cada ejercicio presupuestal del año.
- 4.** Las autoridades municipales deben tomar muy en cuenta la capacidad de liderazgo en las personas responsables de llevar a cabo las reuniones de presupuesto participativo, con la finalidad de tener capacidad de convocatoria, de convencimiento y principalmente logre satisfacción en los pobladores sobre este tipo de actividades que la ley exige para buscar el desarrollo de los pueblos.

REFERENCIAS

- Acosta Atoccca, S. M. (2018). El presupuesto participativo como instrumento de desarrollo regional y local en el Peru - Caso distrito Comas. *Iberoamericana Business Journal*, 19. doi:<https://doi.org/10.22451/5817.ibj2018.vol1.2.11011>
- Bartra Pezo, N., & Rios Vargas, R. (2020). *Ejecucion de Obras Publicas y su relacion con la percepcion de los pobladores de la calidad de la construccion en el Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martin, 2019*. Peru: Escuela de Post Grado - Universidad Cientifica del Peru. Obtenido de <http://repositorio.ucp.edu.pe/handle/UCP/1079>
- Benites Varas, E. S., & Gil Caballero, A. (2019). *Satisfaccion de los pobladores con respecto a la Inversion Publica que realiza las municipalidades de Mache, Sarin y Calamarca-2019*. Trujillo. Peru: Universidad Cesar vallejo. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/45623>
- Buele Nugra, I. G., & Vidueira Mera, P. (28 de Febrero de 2018). Presupuesto participativo: Una revivision de investigacion Cientifica y sus implicaciones democraticas del 2000 al 2016. *Uivesritas . Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 1-18. doi:<https://doi.org/10.17163/uni.n28.2018.08>
- Carbajal espinoza, Y. S. (2018). *Presupuesto participativo y la ejecucion de obras publicas en la provincia de Huaraz, 2018*. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/27039>
- Cejudo, G., & Meza, O. (2021). *el presupuesto participativo*. Obtenido de <http://administracionpublica.cide.edu/presupuestos-participativos-de-modas-gubernamentales-a-verdaderas-transformaciones-de-gobernanza/>
- EL PERUANO. (19 de mayo de 2020). *Decreto de urgencia que dicta medidas complementarias para los gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales en el marco de la atencion de la emergencia sanitaria por los efectos del coronavirus*. Obtenido de El Peruano: <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-de-urgencia-que-dicta-medidas-complementarias-para-l-decreto-de-urgencia-n-057-2020-1866568-1>

- Febres Ramos, R. J., & Mercado Rey, M. R. (Setiembre de 2020). Satisfacción del usuario y calidad de atención del servicio de medicina interna del Hospital Daniel Alcides Carrión. Huancayo - Perú. *facultad de Medicina Humano*. doi:<http://dx.doi.org/10.25176/rfmh.v20i3.3123>
- Garrido, F., & Montecinos, E. (2018). Presupuestos participativos en Chile y república dominicana: ¿es determinante una ley para el fortalecimiento de la democracia participativa? *Revista Uruguay de Ciencia Política*. doi:<http://dx.doi.org/10.26851/rucp.28.3>
- Gomez Del Peso, J. L. (2014). *Los Presupuestos Participativos. Dimensiones analíticas y líneas de debate en la experiencia española*. España: Universidad Carlos III de Madrid.
- Hernández Escobar, A. A., Ramos Rodríguez, M. P., Placencia López, B. M., Indacochea Ganchozo, B., Quimis Gómez, A. J., & Moreno Ponce, L. A. (2018). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA*. 3Ciencias.
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, M. D. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta ed.). Mexico: Mc Graw Hill.
- Hernandez, R., & Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la Investigación las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mexico: Mc Graw Hill Education.
- Hidalgo Torricelli, M. (2005). *Instituto para el desarrollo economico local: la situación de la comuna de Puerto Montt*. Chile.
- Hinostroza T, D. G. (2015). *La relacion de la satisfaccion de los pobladores con la gestion administrativa de la municipalidad Distrital de Caja Espiritu de Acobamba-Huancavelica*. Huancayo-Perú: Universidad Nacional del Centro del Perú. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12894/4090>
- <http://www.worldbank.org/> fecha: . (2020). Obtenido de <http://www.worldbank.org/> fecha:
- Huamán Valencia, H. G. (2020). *Conociendo el presupuesto participativo*. Perú. Obtenido de https://books.google.com.pe/books?id=9xkOEAAAQBAJ&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false
- Huergo, J. (2016). *Los proceso de Gestion*. Obtenido de

- <http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/univpedagogica/especializaciones/seminario/materialesparadescargar/seminario4/huergo3.pdf>
- Izquierdo Vera, R., Novillo Diaz, L. A., & Mocha Roman, J. V. (Agosto de 2017). El Liderazgo. *Revista científica de la universidad de cienfuegos*, 9, 6. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v9n3/rus13317.pdf>
- Lopez Ronda, S., & Gil Jaurena, I. (2021). Transformaciones del presupuesto participativo en España: De la aplicacion del modelo de porto alegre a la instrumentalizacion de las nuevas experiencias. *OBETS Revista de Ciencias Sociales*, 151. doi:<https://doi.org/10.14198/obets2021.16.1.10>
- Manrique Lopez, A. (28 de Marzo de 2016). Gestion y Diseño. *Scielo*, 5. doi:<http://dx.doi.org/10.14482/pege.40.8808>
- Medina Nogueira, Y. E. (2019). *Instrumento Metodologico para la auditoria de la Geston de conocimiento a traves de su cadena de valor*. Universidad de Matanzas: Tesis en opcional grado cientifico de doctor en ciencias tecnicas.
- MEF. (27 de JULIO de 2019). *Ley N° 27972, Nueva Ley Orgánica de Municipalidades*. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/munilince/informes-publicaciones/861821-consejo-de-coordinacion-local-distrital-ccld>
- MEF. (23 de Noviembre de 2021). *Consulta de transferencia s a los gobiernos nacionales, regionales, Locales y EPS*. Obtenido de <https://apps5.mineco.gob.pe/transferencias/gl/default.aspx>
- MEF. (2021). *Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/programacion_formulacion_presupuestal2012/Anexos/ley27972.pdf
- MEF. (2021). *Presupuesto Participativo*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100288&lang=es-ES&view=article&id=1940
- Morillo Moreno , M. C., & Mrillo Moreno, M. d. (2016). Satisfacción del usuario y calidad del servicio en alojamientos turísticos del estado Mérida, Venezuela. *Universidad de Zulia "Revista de ciencias sociales"*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/280/28049145009/html/>
- Mundial, B. (09 de Setiembre de 2019). *Banco mundial - BIRF-AIF*. Obtenido de

- <https://www.bancomundial.org/es/topic/socialdevelopment/overview#1>
- Neill, D. A., & Cortez Suarez, L. (2018). *Procesos y fundamentos de la Investigacion Cientifica*. Ecuador: UTMACH. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14231/1/Cap.3-Niveles%20del%20conocimiento.pdf>
- Novillo, E. (2016). *Metodología de la investigación científica*.
- Olivas Salazar, H., Ruiz Correa, S., Pinche Vasquez, A., & Gonzales Pinedo, E. (Octubre de 2021). Presupuesto Participativo y Satisfaccion de las Organizaciones Civiles, Gobierno regional de Loreto. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*, 5(4), 19. doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.965
- Ortiz Borchani, J. U. (2019). *Calidad del servicio y satisfaccion del usuario en la subgerencia de administracion tributaria y rentas de la municipalidad distrital de Santa Maria-2017*. Huacho - Perú: Universidad Nacional Jose Faustino Sanchez Carrion. Obtenido de <http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/2845/Jaime%20Ulises%20Ortiz%20Borchani.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pagliari Fuentes, C. A. (2005). *Presupuestos Participativos en Chile como alternativa para reinventar la participacion ciudadana en Municipios*. Obtenido de <http://repositorio.conicyt.cl/handle/10533/178990>
- Peru, C. (2007). *Experiencia de gestion local y Presupuesto Participativo* (1 ed., Vol. 108). (sinco, Ed.) peru: USAID.
- Peru, C. (2007). *Experiencia Exitosa de Presupuesto Participativo en el Peru*. peru: Sonimágenes del Perú S.C.R.L.
- Pizzete Xavier, M., & Da Silva Mello, B. E. (20 de Junio de 2019). Liderazgo y Gestion de las personas hoy en dia. *Multidisciplinar Núcleo do Conhecimento*, 02. doi:10.32749/nucleodoconhecimento.com.br/administracion-de-empresas/liderazgo-y-gestion
- Rodrihuez Rodriguez, J. (2003). *Presupuesto participativo: Defendiendo lo publico y contruyendo Ciudadania*. Colombia.
- Rojas Castañeda, R. M. (2020). *Presupuesto Participativo y Satisfaccion en la calidad de vida de los Pobladores del Distrito Pacasmayo-Region la Libertad*. Trujillo.

- Perú: Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/72192>
- Rojas, L. M. (2006). *Manual Para la Gestion Municipal del Desarrollo Economico Local*. Peru: OIT/Oficina Sub Regional para los Países Andinos, 174p. Obtenido de <https://www.yumpu.com/es/document/read/50558383/manual-para-la-gestion-municipal-del-desarrollo-economico-local>
- Sanchez Garcia, E. R. (2018). *Calidad de servicio y la satisfaccion de los usuarios de la municipalidad distrital de Taraco - Huancane - Puno, 2017*. Huacho - peru: Universidad Nacional Jose Faustino Sanchez Carrion. Obtenido de <http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/1864/TFCE-03-02.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Santillan , A. J. (2002). Gestion - Informacion - Conocimiento. *Redalyc*, 12. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/161/16114402.pdf>
- Santillan Aldana, J. (2020). Gestion - Informacion - Conocimiento. *Redalyc - revista de Bibliotecnología y ciencias de la informacion, Version 5.0*, 12. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16114402>
- Sintomer, Y. (2018). Presupuesto participativo, ¿paraque? *Universite Paris 8*, 36. Obtenido de <https://www.diba.cat/documents/116331322/169776882/Yves+Sintomer+presntaci%C3%B3.pdf/423b5852-0681-4a2f-94b5-713db70d91ab>
- Toledo, N., & Días, L. (2016). *Metodología de la investigación científica*.
- Toro Jaramillo, I. D., & Parra Ramirez, R. D. (2006). *Metodologia de Investigacion*. Colombia: Universidad EAFIT.
- Tucto Trujillo, S. G. (2018). *La gestion del presupuesto Participativo y su influencia en el nivel de satiisfaccio de los ciudadanos del tritito de san perdo de chana- huari, año 2017*. Huacho - Peru.
- Tucto trujillo, S. G. (2018). *La Gestion del Presupuesto Participativo y su Influencia en el nivel de satisfaccion de los ciudadanos del distrito de San Pedro de chana - Huari, Año 2017*. Huaraz: Universidad nacional Jose Faustino Sanches Carrion.
- Valera Contreras, E. G. (2017). *Relacion de la Gestion logistica con el nivel de*

- satisfaccion de los clientes de la empresa de productos lacteos la Marquesita, Cajamarca 2016.* Cajamarca: Universidad Privada del Norte. Obtenido de <https://hdl.handle.net/11537/11328>
- Vega Carrión, M. L. (2018). *Seguridad Ciudadana Y su relacion con la satisfaccion de la poblacion de Nueva cajamarca - 2018.* Tarapoto - Perú: Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/29589>
- Velásquez Peáez, J. (2017). *El Presupuesto Participativo.* Obtenido de https://portal.jne.gob.pe/portal_documentos/files/informacioninstitucional/escuelaelectoral/Martes%20ElectORAles%20-%20Exposiciones/ee2008/mar_10jun08.pdf
- Villareal Aguilar, L. M., & Bermejo Galán, J. (2021). El presupuesto participativo como fortalecimiento de la democracia. *Revista SEXTANTE*, 44-55. doi:<https://doi.org/10.54606/Sextante2021.v24.06>
- Villavicencio Perez, P. A. (2019). *El presupuesto participativo y el Desarrollo social en las Parroquias rurales de Napo.* Obtenido de <http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/29747>
- Zuluaga callejas, M. I., Galeano Marin, M. E., & Saldarriaga Ruiz, G. J. (2019). *Calidad de Vida en la vejes.* Colombia: FCSH - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Obtenido de https://books.google.com.pe/books?id=4yndDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=calidad+de+vida&hl=es-419&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=calidad%20de%20vida&f=false

ANEXOS

Anexo N° 01: Matriz de consistencia de la investigación

Título: gestión del Presupuesto participativo y nivel de satisfacción de los pobladores del Distrito Rocchacc

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES / DIMENSIONES		METODOLOGÍA
General	General	General			
¿De qué manera la gestión del presupuesto participativo se relaciona con el nivel de satisfacción de los pobladores del Distrito Rocchacc, 2021?	Determinar de qué manera la Gestión del Presupuesto Participativo se relaciona con el nivel de satisfacción de los pobladores del Distrito Rocchacc, 2021.	La gestión del presupuesto participativo se relaciona significativamente con el nivel de satisfacción de los pobladores del Distrito Rocchacc, 2021.	Variable X Gestión del presupuesto participativo	Dimensión 1: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	Tipo de Investigación: Nivel básico y el método que se utilizara es de tipo aplicada Nivel: correlacional Diseño: No experimental descriptivo Población: 150 población electoral Muestra 108 pobladores Técnica e instrumentos de recolección de datos: Técnica: encuesta
Específico	Específico	Específico		Dimensión 2: NIVEL DE CONOCIMIENTO DEL PP	
¿En qué medida el presupuesto participativo, se relaciona con el nivel de satisfacción de los pobladores del distrito Rocchacc, 2021?	Determinar si el presupuesto participativo, se relaciona con el nivel de satisfacción de los pobladores del Distrito Rocchacc, 2021.	El presupuesto participativo, se relaciona significativamente con el nivel de satisfacción de los pobladores del Distrito Rocchacc, 2021.		Dimensión 3: CAPACIDAD DE LIDERAZGO	

¿De qué manera el nivel de conocimiento, se relaciona con el nivel de satisfacción de los pobladores del distrito Rocchacc, 2021?	Establecer si el nivel de conocimiento, se relaciona con el nivel de satisfacción de los pobladores del Distrito Rocchacc, 2021.	El nivel de conocimiento, se relaciona significativamente con el nivel de satisfacción de los pobladores del Distrito Rocchacc, 2021.			Instrumento: encuesta Método de Análisis de datos: Cuadro de frecuencia y porcentajes, coeficientes de correlación, estadísticos para prueba de hipótesis.
¿En qué medida la capacidad de liderazgo, se relaciona con el nivel de satisfacción de los pobladores del distrito Rocchacc, 2021?	Establecer si la capacidad de liderazgo, se relaciona con el nivel de satisfacción de los pobladores del Distrito Rocchacc, 2021.	La capacidad de liderazgo, se relaciona significativamente con el nivel de satisfacción de los pobladores del Distrito Rocchacc, 2021.	Variable Y Nivel de satisfacción	Dimensión 1: CALIDAD DE VIDA Dimensión 2: DESARROLLO SOCIAL	

Anexo Nº 02: Matriz de operacionalización de variables

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA Y VALORACIÓN
Gestión del presupuesto participativo	Es un mecanismo de política y gestión, donde el gobierno local regionales, así como las organizaciones civiles y ciudadanos de forma individual debidamente representadas, participan de reuniones programadas de forma anual, para	La variable de estudio gestión del presupuesto participativo será estudiado a través de sus dimensiones y estos a su vez serán medidos con los indicadores que se redactarán en términos de ítems con alternativas ordinales y una valoración que	Dimensión 1: Presupuesto participativo.	1. Ventajas del PP.	Del 1 al 5	Escala: Ordinal Valoración Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)
				2. Plan de desarrollo		
				3. Priorización de necesidades		
				4. Decisiones		
				5. Potencialidad		
			Dimensión 2: Nivel de conocimiento	1. Información	Del 6 al 10	Escala: Ordinal Valoración Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3)
				2. Requisitos PP		
				3. Involucramiento social		
				4. Capacitación de los RH.		

	<p>designar a que van a ser orientadas los recursos asignados del año, las cuales deben estar directamente vinculados a los cierres de brechas y satisfacción de la población (MEF, 2017).</p>	<p>permitirá procesar estadísticamente para presentar en tablas, figuras y luego ser analizados e interpretados respectivamente.</p>	<p>Dimensión 3: Capacidad de liderazgo</p>	<p>5. Nuevos aprendizajes</p> <p>1. Liderazgo</p> <p>2. Capacidad de gestión</p> <p>3. Planificación</p> <p>4. Control de RE.</p> <p>5. Fortalecimiento</p>	<p>Del 11 al 15</p>	<p>Casi siempre (4) Siempre (5)</p> <p>Escala: Ordinal</p> <p>Valoración</p> <p>Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)</p>
<p>Nivel de satisfacción</p>	<p>se refirió a la satisfacción como un cumplimiento de una necesidad o agrado que percibe el cliente después de haber usado, consumido un determinado servicio,</p>	<p>La variable de estudio nivel de satisfacción será estudiado a través de sus dimensiones y estos a su vez serán medidos con los indicadores que</p>	<p>Dimensión 1: Calidad de vida</p>	<p>1. Salud</p> <p>2. Educación</p> <p>3. Seguridad</p> <p>4. Economía</p> <p>5. Ambiental</p>	<p>Del 16 al 20</p>	<p>Escala: Ordinal</p> <p>Valoración</p> <p>Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)</p>

<p>son respuestas emocionales del cliente después de la evaluación entre su experiencia previa/ expectativas de los productos y organización, por lo tanto la satisfacción de los clientes influirá en las futuras relaciones con la organización (Domínguez, 2006)</p>	<p>se redactarán en términos de ítems con alternativas ordinales y una valoración que permitirá procesar estadísticamente para presentar en tablas, figuras y luego ser analizados e interpretados respectivamente.</p>	<p>Dimensión 2: Desarrollo social</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1213 224 1495 334">1. Igualdad de oportunidades</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1213 334 1495 444">2. Inclusión social</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1213 444 1495 613">3. Desarrollo humano</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1213 613 1495 724">4. Desplazamiento de la población</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1213 724 1495 984">5. Compromiso con el desarrollo</td> </tr> </table>	1. Igualdad de oportunidades	2. Inclusión social	3. Desarrollo humano	4. Desplazamiento de la población	5. Compromiso con el desarrollo	<p>Del 21 al 25</p>	<p>Escala: Ordinal</p> <p>Valoración</p> <p>Nunca (1)</p> <p>Casi nunca (2)</p> <p>A veces (3)</p> <p>Casi siempre (4)</p> <p>Siempre (5)</p>
1. Igualdad de oportunidades										
2. Inclusión social										
3. Desarrollo humano										
4. Desplazamiento de la población										
5. Compromiso con el desarrollo										

Anexo N° 03: Instrumento para Aplicar

		CUESTIONARIO SOBRE LA GESTION DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y NIVEL DE SATISFACCION			N°			
NOMRE Y APELLIDO. (Opcional)								
FECHA:								
INSTRUCCIONES: Estimado poblador del distrito Rocchacc, se está realizando una investigación, por lo cual Lea cuidadosamente el cuestionario y marque la alternativa que elija con una (X).								
1.- Nunca		2.- Casi Nunca	3.- A veces	4.- Casi Siempre	5.- Siempre			
VARIABLE X: GESTION DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO								
ÍTEMS				CRITERIO DE VALORACION				
Nº	DIMENSIÓN 1: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO			1	2	3	4	5
1	¿Usted tiene conocimiento sobre las ventajas del presupuesto participativo?							
2	¿El gobierno local tiene un plan de desarrollo concertado en base al presupuesto participativo?							
3	¿Con que frecuencia la población se reúne con la municipalidad distrital Rocchacc para priorizar los problemas más urgentes, para el siguiente año?							
4	¿Las decisiones durante el desarrollo del presupuesto participativo son respetadas por todos?							
5	¿La municipalidad distrital de Rocchacc cuenta con equipo técnico y comprometido para el presupuesto participativo?							

DIMENSIÓN 2: NIVEL DE CONOCIMIENTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO		1	2	3	4	5
6	¿Con que frecuencia la municipalidad distrital de Rocchacc brinda información relevante acerca del presupuesto participativo					
7	¿Conoce sobre los requisitos formales que se tiene en cuenta para participar en un presupuesto participativo?					
8	¿Con que frecuencia considera usted que la población tiene un involucramiento social en el presupuesto participativo?					
9	¿La poca capacitación del recurso humano genera que el presupuesto participativo sea deficiente?					
10	¿Usted, ha aprendido nuevos conocimientos en los talleres del presupuesto participativo?					
DIMENSIÓN 3: CAPACIDAD DE LIDERAZGO		1	2	3	4	5
11	¿Cree usted que la autoridad de la municipalidad distrital Rocchacc tiene capacidad de liderazgo para tomar decisiones en beneficio del distrito?					
12	¿Cómo considera usted la capacidad de gestión Institucional por parte de la autoridad de la municipalidad distrital de Rocchacc?					
13	¿Los proyectos de inversión son planificadas según la necesidad de la población?					
14	¿Hay control por parte de la municipalidad distrital Rocchacc en el manejo adecuado de los recursos económicos, para priorizar los proyectos de inversión?					
15	¿La municipalidad distrital de Rocchacc tiene avance de fortalecimiento de la gestión municipal?					

VARIABLE Y: NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN						
Nº	DIMENSIÓN 1: CALIDAD DE VIDA	1	2	3	4	5
16	¿El presupuesto participativo ha contribuido en la mejora del sector salud?					
17	¿Hay calidad educativa en el distrito, desde que se implementó el presupuesto participativo?					
18	¿El municipio ha creado algún proyecto para mejorar la seguridad ciudadana?					
19	¿Según PP los proyectos ejecutados mejoró la economía en la población?					
20	¿Tu municipio ha implementado la clasificación de residuos sólidos?					
DIMENSIÓN 2: DESARROLLO SOCIAL		1	2	3	4	5
21	¿El presupuesto participativo genera igualdad de oportunidades en el distrito, con respecto a los trabajos?					
22	¿Usted cree que el programa de inclusión social favorece a los más necesitados del distrito?					
23	¿El gobierno municipal ha creado algún proyecto de fortalecimiento, en donde las personas desarrollan su máximo potencial?					
24	¿Cómo influye el desplazamiento de la población y comunidades?					
25	¿Percibe que las comunidades están comprometidas con su desarrollo?					

Gracias por tu colaboración.

RESULTADOS DE TODO EL CUESTIONARIO

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,923	25

RESULTADOS DE TODO EL CUESTIONARIO (PREGUNTA POR PREGUNTA)

Estadísticas de total de elemento				
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
P1	62,33	295,095	,437	,923
P2	62,60	308,829	,260	,924
P3	61,67	275,381	,907	,913
P4	63,13	294,410	,682	,918
P5	63,33	309,667	,332	,923
P6	61,53	283,267	,830	,915
P7	61,73	283,924	,717	,917
P8	61,73	278,781	,869	,914
P9	62,33	308,810	,165	,928
P10	63,80	307,457	,746	,921
P11	62,07	297,781	,446	,922
P12	62,27	308,638	,240	,925
P13	62,93	295,352	,505	,921
P14	62,67	297,952	,528	,920
P15	62,73	315,067	,076	,927
P16	63,47	310,124	,246	,924
P17	61,40	277,257	,836	,914
P18	63,13	311,124	,204	,925
P19	61,80	284,457	,817	,915
P20	61,67	275,381	,907	,913
P21	63,33	305,381	,339	,923
P22	61,67	275,381	,907	,913
P23	63,80	314,886	,280	,923
P24	62,80	298,314	,497	,921
P25	61,67	275,381	,907	,913

RESULTADO PARA LA VARIABLE GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,848	15

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
P1	36,40	92,400	,398	,845
P2	36,67	98,810	,287	,848
P3	35,73	83,924	,781	,819
P4	37,20	91,457	,681	,829
P5	37,40	100,400	,309	,847
P6	35,60	88,114	,697	,826
P7	35,80	90,171	,522	,836
P8	35,80	86,029	,727	,823
P9	36,40	95,971	,268	,854
P10	37,87	99,124	,729	,839
P11	36,13	91,410	,514	,837
P12	36,33	97,810	,302	,848
P13	37,00	90,286	,566	,833
P14	36,73	92,067	,588	,833
P15	36,80	101,886	,114	,858

RESULTADO PARA LA VARIABLE NIVEL DE SATISFACCIÓN

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,882	10

Estadísticas de total de elemento				
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
P16	24,33	64,667	,234	,893
P17	22,27	48,781	,914	,843
P18	24,00	65,429	,171	,897
P19	22,67	54,667	,729	,861
P20	22,53	49,124	,928	,842
P21	24,20	60,314	,458	,881
P22	22,53	49,124	,928	,842
P23	24,67	67,952	,158	,891
P24	23,67	59,952	,447	,882
P25	22,53	49,124	,928	,842

Escala de valoración según Rho de Spearman

0	Correlación nula
0,1 – 0,3	Baja correlación
0,4 – 0,6	Moderada correlación
0,7 – 0,9	Alta correlación
1	Perfecta correlación

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE DE GESTION DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Presupuesto participativo.							
1	¿Usted tiene conocimiento sobre las ventajas del presupuesto participativo?	X		X		X		
2	¿El gobierno local tiene un plan de desarrollo concertado en base al presupuesto participativo?	X		X		X		
3	¿Con que frecuencia la población se reúne con la municipalidad distrital Rocchacc para priorizar los problemas más urgentes, para el siguiente año?	X		X		X		
4	¿Las decisiones durante el desarrollo del presupuesto participativo son respetadas por todos?	X		X		X		
5	¿La municipalidad distrital de Rocchacc cuenta con equipo técnico y comprometido para el presupuesto participativo?	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Nivel de conocimiento	Si	No	Si	No	Si	No	
6	¿Con que frecuencia la municipalidad distrital de Rocchacc brinda información relevante acerca del presupuesto participativo?	X		X		X		
7	¿Conoce sobre los requisitos formales que se tiene en cuenta para participar en un presupuesto participativo?	X		X		X		
8	¿Con que frecuencia considera usted que la población tiene un involucramiento social en el presupuesto participativo?	X		X		X		
9	¿La poca capacitación del recurso humano genera que el presupuesto participativo sea deficiente?	X		X		X		
10	¿Usted, ha aprendido nuevos conocimientos en los talleres del presupuesto participativo?	X		X				
	DIMENSIÓN 3: Capacidad de liderazgo	Si	No	Si	No	Si	No	
11	¿Cree usted que la autoridad de la municipalidad distrital Rocchacc tiene capacidad de liderazgo para tomar decisiones en beneficio del distrito?	X		X		X		
12	¿Cómo considera usted la capacidad de gestión Institucional por parte de la autoridad de la municipalidad distrital de Rocchacc?	X		X		X		
13	¿Los proyectos de inversión son planificadas según la necesidad de la población?	X		X		X		
14	¿Hay control por parte de la municipalidad distrital Rocchacc en el manejo adecuado de los recursos económicos, para priorizar los proyectos de inversión?	X		X		X		

15	¿La municipalidad distrital de Rocchaco tiene avance de fortalecimiento de la gestión municipal?	X		X	X		
----	--	---	--	---	---	--	--

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. / Mg: Mallero Huaraca Elias DNI: 42348755

Especialidad del validador: Doctor en Gestion Publica y Gobernabilidad

03..... de Noviembre..... del 2021.

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Ematiceff
Firma del Experto Informante

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE DE NIVEL DE SATISFACCION

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: CALIDAD DE VIDA								
16	¿El presupuesto participativo ha contribuido en la mejora del sector salud?	X		X		X		
17	¿Hay calidad educativa en el distrito, desde que se implementó el presupuesto participativo?	X		X		X		
18	¿El municipio ha creado algún proyecto para mejorar la seguridad ciudadana?	X		X		X		
19	¿Según PP los proyectos ejecutados mejoró la economía en la población?	X		X			X	
20	¿Tu municipio ha implementado la clasificación de residuos sólidos?	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: DESARROLLO SOCIAL								
21	¿El presupuesto participativo genera igualdad de oportunidades en el distrito, con respecto a los trabajos?	X		X		X		
22	¿Usted cree que el programa de inclusión social favorece a los más necesitados del distrito?	X		X		X		
23	¿El gobierno municipal ha creado algún proyecto de fortalecimiento, en donde las personas desarrollan su máximo potencial?	X		X		X		
24	¿Cómo influye el desplazamiento de la población y comunidades?	X		X		X		
25	¿Percibe que las comunidades están comprometidas con su desarrollo?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): En el ítem 19 describir completo el significado "PP"

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [X] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. / Mg: Malleco Huaraca Elias DNI: 42348755

Especialidad del validador: Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad

03 de Noviembre del 2021.

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Malleco Huaraca Elias

Firma del Experto Informante

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE DE GESTION DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

1

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: Presupuesto participativo.								
1	¿Usted tiene conocimiento sobre las ventajas del presupuesto participativo?	X		X		X		
2	¿El gobierno local tiene un plan de desarrollo concertado en base al presupuesto participativo?	X		X		X		
3	¿Con que frecuencia la población se reúne con la municipalidad distrital Rocchacc para priorizar los problemas más urgentes, para el siguiente año?	X		X		X		
4	¿Las decisiones durante el desarrollo del presupuesto participativo son respetadas por todos?	X		X		X		
5	¿La municipalidad distrital de Rocchacc cuenta con equipo técnico y comprometido para el presupuesto participativo?	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: Nivel de conocimiento								
6	¿Con que frecuencia la municipalidad distrital de Rocchacc brinda información relevante acerca del presupuesto participativo?	X		X		X		
7	¿Conoce sobre los requisitos formales que se tiene en cuenta para participar en un presupuesto participativo?	X		X		X		
8	¿Con que frecuencia considera usted que la población tiene un involucramiento social en el presupuesto participativo?	X		X		X		
9	¿La poca capacitación del recurso humano genera que el presupuesto participativo sea deficiente?	X		X		X		
10	¿Usted, ha aprendido nuevos conocimientos en los talleres del presupuesto participativo?	X		X		X		
DIMENSIÓN 3: Capacidad de liderazgo								
11	¿Cree usted que la autoridad de la municipalidad distrital Rocchacc tiene capacidad de liderazgo para tomar decisiones en beneficio del distrito?	X		X		X		
12	¿Cómo considera usted la capacidad de gestión Institucional por parte de la autoridad de la municipalidad distrital de Rocchacc?	X		X		X		
13	¿Los proyectos de inversión son planificadas según la necesidad de la población?	X		X		X		
14	¿Hay control por parte de la municipalidad distrital Rocchacc en el manejo adecuado de los recursos económicos, para priorizar los proyectos de inversión?	X		X		X		
15	¿La municipalidad distrital de Rocchacc tiene avance de fortalecimiento de la gestión municipal?	X		X		X		

1

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. / Mg: OCHOA CRUZ RAUL DNI: 31009561

Especialidad del validador: CONTADOR PUBLICO

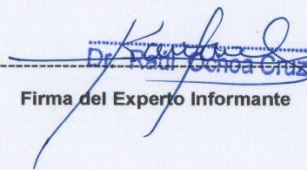
..... 03 de Noviembre del 2021

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.


.....
.....
Firma del Experto Informante

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE DE NIVEL DE SATISFACCION

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: CALIDAD DE VIDA								
16	¿El presupuesto participativo ha contribuido en la mejora del sector salud?	X		X		X		
17	¿Hay calidad educativa en el distrito, desde que se implementó el presupuesto participativo?	X		X		X		
18	¿El municipio ha creado algún proyecto para mejorar la seguridad ciudadana?	X		X		X		
19	¿Según PP los proyectos ejecutados mejoró la economía en la población?	X		X		X		
20	¿Tu municipio ha implementado la clasificación de residuos sólidos?	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: DESARROLLO SOCIAL								
21	¿El presupuesto participativo genera igualdad de oportunidades en el distrito, con respecto a los trabajos?	X		X		X		
22	¿Usted cree que el programa de inclusión social favorece a los más necesitados del distrito?	X		X		X		
23	¿El gobierno municipal ha creado algún proyecto de fortalecimiento, en donde las personas desarrollan su máximo potencial?	X		X		X		
24	¿Cómo influye el desplazamiento de la población y comunidades?	X		X		X		
25	¿Percebe que las comunidades están comprometidas con su desarrollo?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: ORNOA CRUZ RAÚL DNI:

Especialidad del validador: CONTADOR PÚBLICO

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

..... 03 de Noviembre del 2021.

[Firma]
.....
Dr. Raúl Ornoa Cruz
.....
Firma del Experto Informante



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

Datos Generales

Nombre de la Organización:	RUC: 20601052955
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ROCCHACC	
Nombre del Titular o Representante legal: ALCALDE	
Nombres y Apellidos: WILFREDO LIZANA VILLANUEVA	DNI: 41795780

Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (*), autorizo , no autorizo publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS POBLADORES DEL DISTRITO ROCCHACC, 2021	
Nombre del Programa Académico: MAESTRIA EN GESION PUBLICA	
Autor: Nombres y Apellidos SONIA GARFIAS CONTRERAS	DNI: 43592680

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha: Rocchacc 03 de noviembre 2021

Firma: _____


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE ROCCHACC
.....
Ing. Wilfréda Lizana Villanueva
ALCALDE

(*) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal " f " Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.



Municipalidad Distrital de Rocchacc

Chincheros - Apurímac

Creada por Ley N° 30392

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



2019 - 2022

CARTA N° 047-2021-MDR/WLV/AL

Rocchacc, 03 de noviembre del 2021

SEÑOR:
ING. SONIA GARFIAS CONTRERAS

ASUNTO : RESPUESTA A LO SOLICITADO

Me dirijo a Ud. con la finalidad de manifestarle lo siguiente:

Mediante el presente aprovecho la oportunidad para dar a conocer nuestra respuesta a lo solicitado con respecto en realizar los trabajos de investigación en el ámbito Distrital. Asimismo, se da las facilidades para la obtención de información de los informes de los presupuestos participativos 2021 desarrollados en el distrito de Rocchacc.

Por esta razón, se autoriza a su persona para realizar los trabajos de investigación que amerite para su obtención de su grado académico. A la espera de su atención.

Sin otro particular, me suscribo de Ud.,

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ROCCHACC
PROVINCIA CHINCHEROS
Ing. Wilfredo Lizana Villanueva
ALCALDE

Av. 22 de Junio S/N Plaza de Armas de Rocchacc

Teléfonos: 925857721 / 974989679

www.munirocchacc.gob.pe

Municipalidad Distrital de Rocchacc

distritorocchacc@gmail.com